

Informe Anual ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA

Mendoza. Año 2017



Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas

Ministerio de Economía,
Infraestructura y Energía

MENDOZA
GOBIERNO



Equipo de Trabajo

Director de Estadísticas e
Investigaciones Económicas

Lic. Facundo Biffi

Procesamiento y análisis de datos

Lic. María Laura San Martín
Lic. Claudia Bello
Lic. Daniel García Maturano
Lic. María Celeste Linardelli
Lic. José Luis Malfa Gold

Definición urbano-rural

T.S.E. Susana Cicero
A.S. Myriam Sarmiento

Diseño muestral

Lic. Andrea Blazsek

Edición y diseño

Analista Prog. Marcela Santos



Índice de Contenidos

3	Equipo de Trabajo
5	Introducción
7	Aspectos metodológicos: DISEÑO MUESTRAL
7	Diseño muestral polietápico
8	Consideraciones acerca del cálculo del tamaño de las muestras complejas
10	Acerca del coeficiente de correlación intra-clase
11	Tamaño de la muestra ECV
11	Definición de radios para la Encuesta de Condiciones de Vida 2017 y para todo trabajo realizado por la DEIE que use la misma definición
11	Radios Rurales
12	Radios Rur-urbanos
12	Radios Urbanos
13	Capítulo 1: Vivienda y Entorno
18	Capítulo 2: Características de los Hogares
25	Capítulo 3: Características Socio-demográficas
29	Capítulo 4: Fecundidad
31	Capítulo 5: Migraciones
32	Capítulo 6: Salud
40	Capítulo 7: Educación
47	Capítulo 8: Mercado Laboral. Principales indicadores
49	Capítulo 9: Ocupación
55	Capítulo 10: Ingresos
61	Capítulo 11: Condiciones de Vida
68	Capítulo 12: Uso del tiempo libre
75	Bibliografía

Introducción

Con el fin de proporcionar información pertinente, oportuna y de calidad para la formulación e implementación de políticas públicas tendientes a mejorar la calidad de vida de la población, la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) de la provincia de Mendoza presenta el siguiente informe con los resultados obtenidos a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2017 (ECV) de los hogares rurales y urbanos de la Provincia.

La ECV es un relevamiento anual*, que tiene por finalidad caracterizar las condiciones de vida objetivas de los hogares mendocinos y de sus integrantes.

Esta Encuesta y su metodología se elaboraron íntegramente en la DEIE. Inicialmente surge como un relevamiento rural, dado que no había información disponible sobre estas zonas, excepto la censal. En el año 2003 se realiza la prueba piloto y en el 2004, el primer relevamiento en las zonas rurales de toda la Provincia. Dada la importancia de los datos relevados, a partir del año 2006, se decide la ampliación de la encuesta a las zonas urbanas.

El concepto de condiciones de vida da cuenta de los niveles de bienestar que ha alcanzado una determinada población y refleja el grado de desarrollo económico y social de la misma. Es un concepto complejo y presenta múltiples dimensiones que se relacionan con las diversas necesidades del ser humano, cuya satisfacción asegura un nivel de vida adecuado como integrante de una sociedad con determinadas características socio-culturales. Para dar cuenta de estas dimensiones, la ECV abarca aspectos tales como: características de la vivienda y de su entorno, características socio-demográficas de los miembros del hogar, salud, educación formal y capacitación no formal, actividad laboral, uso del tiempo, estrategias de los hogares para hacer frente a sus necesidades, seguridad ciudadana entre otras.

Esta encuesta abarca los 18 departamentos de la provincia de Mendoza, teniendo en cuenta la división de los mismos en zonas urbanas y rurales. Esta división parte del supuesto de que las condiciones de vida, específicamente las posibilidades de acceso a recursos y servicios para el logro de la satisfacción de las necesidades, son diferentes según la zona de residencia de los hogares.

A partir de la implementación provincial de la ECV en el año 2006, fueron utilizados diversos criterios para lograr una adecuada diferenciación entre las zonas urbanas y rurales de la Provincia, tratando de ampliar el criterio censal centrado exclusivamente en el tamaño de las localidades. Cabe señalar que de los 18 departamentos de la Provincia, Capital y Godoy Cruz no presentan zonas rurales, mientras que los demás departamentos tienen tanto zonas urbanas como zonas rurales.

El presente informe compila los principales indicadores calculados a partir de la Encuesta. El mismo está organizado en los siguientes bloques temáticos:

- Vivienda y entorno
- Características de los hogares
- Población
- Fecundidad
- Migraciones
- Salud
- Educación
- Mercado laboral
- Ocupación
- Ingresos
- Condiciones de vida
- Uso del tiempo

(*) El relevamiento de la ECV se lleva a cabo habitualmente en el mes de Octubre.

Aspectos metodológicos: DISEÑO MUESTRAL

La **Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)** de la provincia de Mendoza es una encuesta de hogares cuyos dominios de estimación lo constituyen las áreas o zonas urbanas y rurales de todos los departamentos de la Provincia. Se llama dominio a las diferentes sub-poblaciones (subdivisiones de la población total) acerca de las cuales se pretende proporcionar información numérica de precisión conocida (Kish, 1979). Para cada dominio establecido es posible obtener estimaciones separadas. De acuerdo al diseño muestral elaborado, se pueden elaborar estimaciones para los siguientes dominios:

- Total de la provincia de Mendoza.
- Regiones de la Provincia (Gran Mendoza, Este, Noreste, Valle de Uco, Sur).
- Los 18 departamentos de la Provincia.
- Las zonas urbanas de Capital y Godoy Cruz y las zonas urbanas y rurales de los restantes 16 departamentos de la Provincia.
- Los distritos de los departamentos de General Alvear, San Carlos y Santa Rosa.

El diseño muestral polietápico

Las encuestas de hogares se valen de diseños muestrales complejos que se alejan del diseño estándar de una muestra aleatoria simple (MAS). Los diseños complejos implican un muestreo polietápico, estratificado y, por lo general, probabilidades de selección desiguales, de modo que los errores de los estimadores no se pueden calcular en base a las fórmulas estándar utilizadas en los diseños MAS (Kalton, Brick & Lê, 2005).

El muestreo polietápico (MP) se basa en una jerarquía de diferentes tipos de unidades: las unidades de primera etapa se podrán dividir en unidades de segunda etapa, las de segunda etapa en unidades de tercera, y así sucesivamente. Para ello, se precisará un marco muestral para cada una de las etapas. En la primera etapa, se requerirá un marco mediante el cual se puedan definir y seleccionar las unidades de esta primera etapa. El marco de la segunda etapa se requiere solamente para las unidades seleccionadas en la primera etapa, y así sucesivamente. (Kish, 1979).

Es decir, en la primera instancia se seleccionan las unidades mayores que en su interior contienen a las unidades menores, y luego, se prosigue, únicamente en las unidades elegidas en la primera instancia, con la selección de las unidades menores. Esto constituye una ventaja del muestreo polietápico, particularmente a la hora de abaratar los costos operativos del relevamiento.

Las unidades de la primera etapa se denominan unidades primarias de muestreo (UPM). Esta primera etapa, según afirma Kish (1979), es particularmente importante en el cálculo de las varianzas. Comúnmente, las UPM se establecen en base a alguna división

utilizada en los censos nacionales de población y hogares, como podrán ser los radios censales. Las unidades de la segunda etapa constituyen las unidades secundarias de muestreo (USM) y así sucesivamente. En el caso de las encuestas de hogares, las USM suelen ser las viviendas o los hogares. Además de esta selección en varias etapas (dos o más), también se suele recurrir a la estratificación de la muestra (específicamente de las UPM), que puede realizarse de acuerdo a los dominios de estimación establecidos o en base a variables relacionadas con el fenómeno estudiado.

En el caso de la ECV, las UPM las constituyen los radios censales y las USM las viviendas seleccionadas en cada uno de los radios que resultaron elegidos en la primera etapa. En las viviendas/hogares se encuestan todas las personas, por lo que, en esta encuesta, no hay una tercera etapa de selección. Los dominios de estimación establecidos (zonas urbanas y rurales por cada uno de los departamentos de la provincia) se utilizarán para la estratificación de las UPM (los radios censales). Para mejorar la precisión en la primera etapa de selección, se agrega una estratificación adicional de los dominios de estimación según las fracciones censales.

En síntesis, atendiendo a las características de esta encuesta y a las consideraciones anteriormente expuestas, se propone un **muestreo probabilístico bietápico estratificado**.

Consideraciones acerca del cálculo del tamaño de las muestras complejas

En la literatura de especialidad (Kish, 1979; Nascimento Silva y Moura, 1986; Nascimento Silva y otros, 2002), se advierte que el cálculo del tamaño de estas muestras debe incorporar el llamado efecto de conglomeración que ocurre debido a la selección de las unidades finales de muestreo en, al menos, dos etapas. Las viviendas (que en este caso son las unidades finales de muestreo) que podrán entrar en la selección quedan supeditadas al resultado de la primera selección (de las unidades mayores), es decir, la probabilidad de selección de una vivienda se encuentra condicionada por la probabilidad de selección de la unidad mayor en la que está inserta.

El efecto de conglomeración produce un aumento en la varianza que se debe tener en cuenta a la hora de calcular el tamaño de la muestra y los respectivos márgenes de error.

Nascimento Silva y otros (2002) proponen la siguiente fórmula para calcular el tamaño de una muestra polietápica:

$$(1) \quad n_{MP} = n_{MAS} \times ED$$

Donde:

n_{MAS} es el tamaño de una muestra aleatoria simple calculado en base a un determinado margen de error.

n_{MP} es el tamaño de la muestra polietápica que presenta el mismo margen de error que la muestra aleatoria simple.

ED es el efecto de diseño (*design effect*) que se produce debido al efecto de conglomeración de las UPM.

Para calcular el efecto de diseño, Nascimento Silva y otros (2002) utilizan la fórmula

$$(2) \quad ED = 1 + (d - 1)\rho$$

Donde:

d es la cantidad de elementos seleccionados en las UPM.

ρ (Rho) es el coeficiente de correlación intraclase.

En base a las fórmulas (1) y (2) obtenemos la siguiente fórmula para calcular el tamaño de una muestra polietápica:

$$(3) \quad n_{MP} = n_{MAS} \times [1 + (d - 1)\rho]$$

Para el cálculo del tamaño de la muestra aleatoria simple, se recurre a la fórmula estándar considerando la varianza máxima (pq, donde $p=0,5$ y $q = 0,5$), ya que se desconoce la varianza de la población.

$$(4) \quad n = \frac{z^2 pq}{e^2}$$

Donde:

z es el valor del puntaje z de la distribución normal, correspondiente a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se trabaja con $z = 1,96$.

p es la proporción de respuestas prevista en la población para una variable dicotómica.
 q es la inversa de p y se calcula del siguiente modo: $1-p$.

e es el margen de error que se fija en el estudio y que se está dispuesto a tolerar.

Teniendo en cuenta que las poblaciones de los dominios de estimación no siempre superan 100.000 casos (condición para considerar que la población es infinita), se debe aplicar a la fórmula (4) la corrección para población finita (cpf). De esta corrección, resulta la siguiente fórmula de cálculo:

$$(5) \quad n = \frac{Nz^2 pq}{z^2 pq + e^2(N - 1)}$$

Donde:

z es el valor del puntaje z de la distribución normal, correspondiente a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se trabaja con $z = 1,96$.

p es la proporción de respuestas prevista en la población para una variable dicotómica.

q es la inversa de p y se calcula del siguiente modo: $1-p$.

e es el margen de error que se fija en el estudio y que se está dispuesto a tolerar.

N es la población total (se introduce por la corrección).

Acerca del coeficiente de correlación intra-clase

El cálculo del coeficiente de correlación intra-clase (ρ) se realiza para obtener el efecto de conglomeración presente en las UPM. Este cálculo implica algunas complejidades y requiere de diversos datos censales para caracterizar los radios (UPM)¹

Para aproximarse al cálculo del coeficiente de correlación intraclase (ρ)², se procedió a la realización de un análisis de varianza (ANOVA) a partir del cual se obtuvo la varianza inter-grupos, la varianza intra-grupos y la varianza total (prueba estadística F). Como factor se utilizó, teniendo en cuenta la disponibilidad de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, el máximo nivel educativo alcanzado por los/as jefes/as de hogar y los grupos fueron conformados por los radios censales que componen cada uno de los estratos generados por los dominios de estimación. La varianza inter-grupos da cuenta de la variabilidad registrada entre los diferentes radios, de modo que (ρ) se calcula como el cociente entre la varianza inter-grupos y la varianza total. El valor del coeficiente así obtenido permite cuantificar el nivel de homogeneidad/heterogeneidad de las UPM (radios), de modo que su cálculo se torna relevante para poder determinar la cantidad de radios que se deberá seleccionar en cada estrato. Valores menores de (ρ) indican una mayor homogeneidad entre los radios, mientras que valores mayores dan cuenta de una mayor heterogeneidad. Si (ρ) es mayor, es decir, hay un mayor efecto de conglomeración presente en los radios censales, se requiere aumentar la cantidad de radios seleccionados y aplicar algún tipo de estratificación de los radios, para poder disminuir la varianza de los estimadores.

¹ Para una explicación detallada de las bases matemáticas que fundamentan el cálculo del coeficiente de correlación intraclase, consultar Pedro Luis Nascimento Silva y Fernando Antonio Da Silva Moura (1990). "Efeito de conglomeração da malha setorial de censo demográfico de 1980", Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

² Para ello se utilizó la propuesta desarrollada por Riba, Laura y otros (2014).

Tamaño de la muestra ECV

Cabe señalar que para obtener el tamaño de las muestras complejas que presentan diferentes dominios de estimación (sub-poblaciones), el cálculo se debe realizar, primeramente, para cada uno de los dominios establecidos. Es decir, el tamaño total de la muestra se obtiene adicionando los tamaños muestrales calculados para las diferentes sub-poblaciones (“de abajo hacia arriba”). Este procedimiento marca una diferencia con respecto al cálculo del tamaño de una muestra estratificada con un solo dominio de estimación (la población total), donde únicamente se obtiene el tamaño total de la muestra, que luego se distribuye entre los diferentes estratos (“de arriba hacia abajo”).

Definición de radios urbanos, rurales y rur-urbanos, para la Encuesta de Condiciones de Vida 2017 y para todo trabajo realizado por la DEIE que use la misma definición

En el año 2016, para la onda de la Encuesta de Condiciones de Vida, la DEIE plantea una nueva definición de radio rural para la provincia de Mendoza, considerando aspectos que representen la realidad provincial sumando además conceptos usados internacionalmente. A partir de la determinación de los Radios Rurales, quedan conformadas también las categorías Radios Rur-Urbanos y Radios Urbanos.

La definición de radio rural involucra tres dimensiones: la densidad de viviendas por radio, el porcentaje de población ocupada en actividades primarias (agropecuaria) y el índice de servicios, este último evalúa el acceso a la infraestructura de servicios en el entorno de la vivienda (cloaca por red, agua por red, gas por red, electricidad por red, alumbrado público).

Por lo tanto, por definición son **Radios Rurales** aquellos que:

1. Tienen una densidad de viviendas menor a 1viv./km² (secano).
2. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 1viv/km² y menor a 36viv/km². Para establecer el límite superior del intervalo se realizó una equivalencia entre densidad poblacional y densidad de viviendas, teniendo en cuenta: la definición de zona rural para América Latina de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que define “son rurales aquellas zonas que tienen una densidad poblacional menor a 150Habitantes/Km²”, el promedio de personas por hogar según el Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares 2010 (3,5 personas por hogar) y el promedio de hogares por vivienda (1,08 aproximadamente).
3. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 36viv/km² y menor a 350viv/km² y poseen el 12% o más de su población ocupada en actividades primarias (agropecuarias). Se tuvo en cuenta para determinar este valor, el porcentaje de ocupados en actividades primarias del total provincial (12,11%).

4. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 36viv/km² y menor a 350viv/km² con menos del 12% de su población ocupada en actividades primarias (agropecuaria) y un índice de servicios bajo.

La categorización del Índice de servicios se obtiene a partir de la suma de los índices de cada uno de los servicios (cloaca por red, agua por red, gas por red, electricidad por red, alumbrado público), por radio, comparado con los Índices de servicios de cada uno de los mismos por departamento. A partir de los resultados obtenidos, se dividieron los valores en tres categorías: índice de servicios bajo, los radios que poseían un índice de servicios de 0,00 a 0,55; índice de servicios medio, los que poseían un índice de 0,56 a 0,66; e índice de servicios alto, aquellos radios con índice de servicios mayor a 0,66.

5. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 350 viv/km² y más del 12% de su población ocupada en actividades primarias (agropecuaria) y un índice de servicios bajo.

Son **Radios Rur-urbanos** aquellos que:

1. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 36viv/km² menor a 350 viv/km² menos del 12% de su población ocupada en actividades primarias (agropecuaria) y un índice de servicios medio.
2. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 350 viv/km² más del 12% de su población ocupada en actividades primarias (agropecuaria) y un índice de servicios medio.

Son **Radios Urbanos**:

Aquellos radios no comprendidos en ninguna clasificación anterior.



VIVIENDA Y ENTORNO

La **vivienda** es un espacio donde habitan personas, operativamente se define como cualquier recinto fijo o móvil que se ha construido o adaptado para alojarlas.

Representa un bien vital para la existencia humana, porque permite el refugio, albergue, protección ambiental, seguridad y privacidad de sus ocupantes. Debe reunir las condiciones mínimas para que sus habitantes puedan cumplir sus necesidades fundamentales como alimentarse, descansar, higienizarse, reproducirse, realizar actividades de esparcimiento e interactuar entre ellos. Una vivienda digna es una de las necesidades básicas vinculadas a los derechos de ciudadanía.

Viviendas por tipo de vivienda según región Mendoza. Año 2017

Región	Tipo de vivienda			
	Total	Casa	Departamento	Vivienda precaria
%				
Total	100,0	89,9	8,7	1,4 *
Gran Mendoza	100,0	87,1	11,7	1,1 *
Este	100,0	96,3	3,5 **	0,2 **
Noreste	100,0	95,9	2,8 **	1,3 **
Valle de Uco	100,0	94,6	2,0 **	3,3 **
Sur	100,0	92,6	5,0 *	2,4 **

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

A partir de la variable tipo de vivienda en este cuadro se puede caracterizar la calidad de las mismas. Tanto las casas como los departamentos son viviendas de aceptable calidad, ambos son construidos originalmente para que habiten personas, las primeras cuentan con salidas directas al exterior, mientras que los segundos forman parte de un edificio o estructura con entrada común.

Se consideran viviendas de mayor nivel de precariedad habitacional los ranchos, casillas, piezas en inquilinato u hoteles, locales no construidos para fines habitacionales y otros.

Se observa en la tabla que tanto a nivel provincial como en las distintas regiones existe un porcentaje alto de viviendas de mejor calidad.

Viviendas por calidad de los materiales (CALMAT) según región Mendoza. Año 2017

Región / Zona	CALMAT			
	Total	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3 y 4
%				
Total	100,0	52,5	37,5	10,0
Urbana	100,0	58,9	35,6	5,4
Rural	100,0	30,8	43,8	25,4
Gran Mendoza	100,0	53,6	39,9	6,6
Este	100,0	41,3	46,5	12,1
Noreste	100,0	34,6	50,7	14,8
Valle de Uco	100,0	58,4	29,8	11,8
Sur	100,0	58,3	21,7	20,1

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La variable CALMAT hace referencia a la calidad de los materiales con los que están construidas las viviendas, material de las paredes, pisos y techos.

La categoría **Tipo 1** se refiere a las viviendas que presentan materiales resistentes y sólidos en **todos** los paramentos (pisos, paredes o techos) e incorpora todos los elementos de aislación y terminación.

Tipo 2 incluye a las viviendas que tienen materiales resistentes y sólidos en **todos** los paramentos pero le faltan elementos de aislación o terminación **al menos en uno** de sus componentes.

Las viviendas **Tipo 3** presentan materiales resistentes y sólidos en **todos** los paramentos pero le faltan elementos de aislación o terminación en **todos** sus componentes, o bien presentan techos de chapa de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso; o paredes de chapa de metal o fibrocemento.

Por último, **Tipo 4** se refiere a las viviendas que presentan materiales no resistentes ni sólidos o de desecho **al menos en uno** de los paramentos.

En este caso se han agrupado las dos últimas categorías debido a la baja proporción que presentan las mismas en algunos departamentos, en general se observa que las viviendas con materiales tipo 1 y tipo 2 concentran los porcentajes más altos tanto a nivel provincial como regional.

Viviendas por calidad de conexión a servicios básicos (INCALSERV) según región y zona Mendoza. Año 2017

Región y zona	INCALSERV			
	Total	Calidad satisfactoria	Calidad básica	Calidad insuficiente
	%			
Total	100,0	70,3	14,8	14,9
Urbana	100,0	86,6	7,9	5,5
Rural	100,0	12,2	39,2	48,6
Gran Mendoza	100,0	83,5	8,6	7,9
Urbana	100,0	91,8	5,2 *	3,0 *
Rural	100,0	12,6	37,9	49,5
Este	100,0	53,3	29,4	17,3
Urbana	100,0	78,7	16,3 *	5,1 **
Rural	100,0	16,1 *	48,8	35,2
Noreste	100,0	28,2	42,9	28,9
Urbana	100,0	54,5	34,3	11,3 *
Rural	100,0	15,8 *	46,9	37,3
Valle de Uco	100,0	53,4	22,1	24,5
Urbana	100,0	91,5	5,0 **	3,4 **
Rural	100,0	19,4	37,4	43,2
Sur	100,0	46,0	19,2	34,8
Urbana	100,0	66,2	14,8 *	19,0
Rural	100,0	1,2 **	29,0 *	69,8

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La variable INCALSERV se refiere al tipo de instalaciones con que cuentan las viviendas para su saneamiento. Para este indicador, se utilizan las variables procedencia del agua y tipo de desagüe del inodoro.

Calidad satisfactoria incluye las viviendas cuya procedencia del agua es la red pública y el desagüe del inodoro a la cloaca.

Calidad básica describe la situación de aquellas viviendas que disponen de agua de red pública y el desagüe del inodoro a pozo con cámara séptica.

Calidad insuficiente engloba a las viviendas que no cumplen ninguna de las 2 condiciones anteriores, o sea, cuya agua procede de pozo con o sin bomba, transporte por cisterna, ríos, canales, acequias, lluvia, etc. y el desagüe del inodoro es sólo a pozo ciego, excavación en la tierra o planta de tratamiento de efluentes.

En general, tanto a nivel provincial como regional se observan grandes diferencias en las zonas urbanas y rurales, las viviendas urbanas concentran los mayores porcentajes en conexiones a servicios de calidad satisfactoria mientras en las zonas rurales hay mayores porcentajes de viviendas con servicios de calidad insuficiente y básica.

**Distancia promedio de las viviendas rurales
a servicios y espacios públicos
Mendoza. Año 2017**

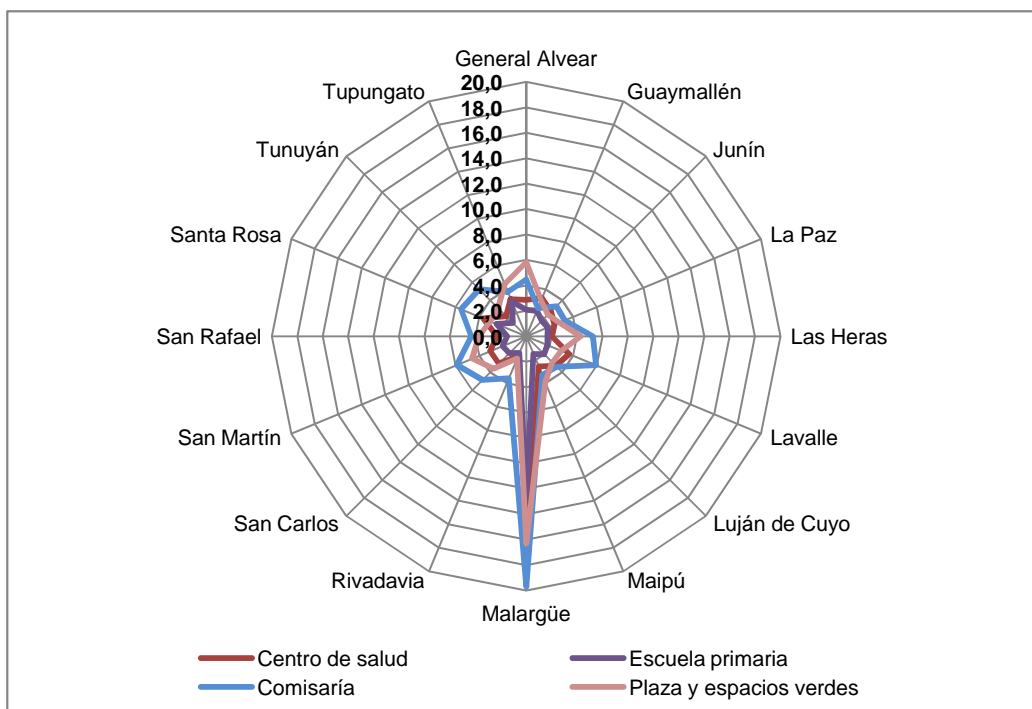
Departamento	Distancia promedio			
	Centro de salud	Escuela primaria	Comisaría	Plaza y espacios verdes
	Km.			
Total	3,0	2,0	4,6	3,9
General Alvear	2,9	2,1	4,5	5,8 *
Guaymallén	3,3 *	2,2 *	2,4	3,1 *
Junín	2,8	1,7	3,3	2,4
La Paz	2,4	1,8	3,3	2,8
Las Heras	2,0 *	1,7 *	5,2 *	4,3 *
Lavalle	3,7 *	1,8 **	6,0 *	3,0 *
Luján de Cuyo	3,3	2,0 *	3,4	2,9 *
Maipú	2,6	1,5	3,3	3,9 *
Malargüe	15,9	12,6 *	19,7	16,3 *
Rivadavia	1,7	1,4	3,6	1,9 *
San Carlos	3,0	1,9	4,8	3,6
San Martín	3,1	2,0	5,9	4,6 *
San Rafael	2,3 *	1,5 *	4,3	3,7 *
Santa Rosa	3,7	2,5	5,5	3,1
Tunuyán	2,2 *	1,5 *	5,2 *	3,1 *
Tupungato	3,2	3,0 *	3,8	4,4 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

**Distancia promedio de las viviendas rurales a servicios y espacios públicos
Mendoza. Año 2017**



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

**Distancia promedio de las viviendas urbanas a servicios y espacios públicos
Mendoza. Año 2017**

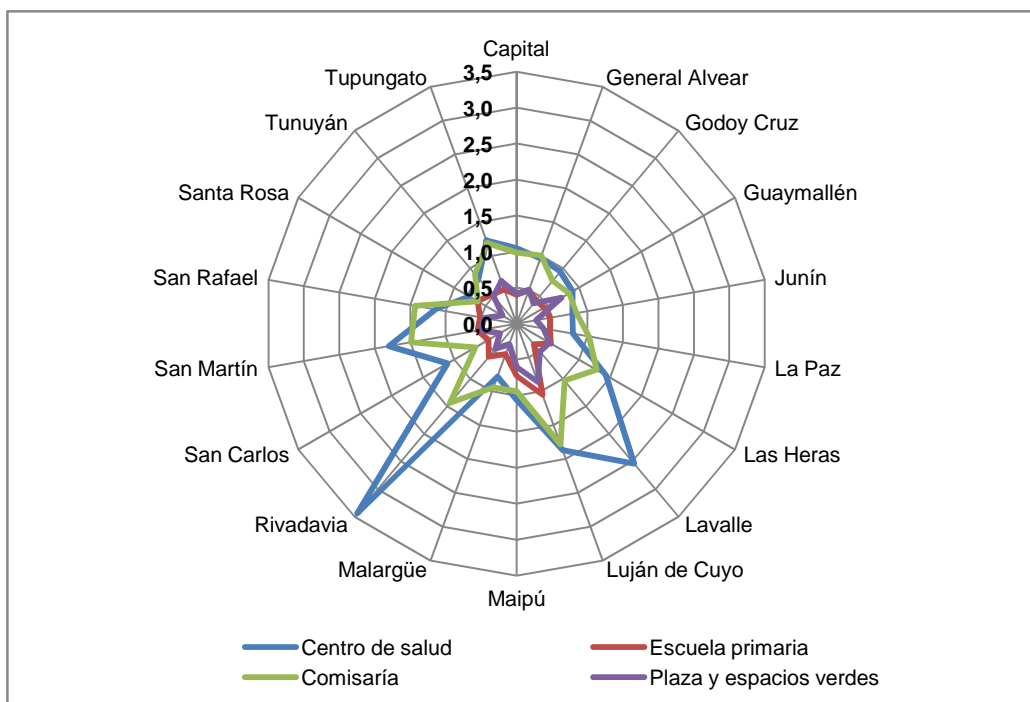
Departamento	Distancia promedio			
	Centro de salud	Escuela primaria	Comisaría	Plaza y espacios verdes
Km.				
Total	1,2	0,5	1,1	0,5
Capital	1,0	0,4	1,0	0,4 *
General Alvear	1,0	0,5	1,0	0,5 *
Godoy Cruz	0,9	0,4	0,8	0,4
Guaymallén	0,9	0,4	0,8	0,7 **
Junín	0,8	0,5	0,8	0,3
La Paz	0,8	0,5	1,0	0,4
Las Heras	1,4 *	0,5	1,3 *	0,5 *
Lavalle	2,5 *	0,4	1,0	0,5 *
Luján de Cuyo	1,9	1,1 *	1,8 *	0,9 *
Maipú	1,1 *	0,7	0,9	0,6
Malargüe	0,8	0,5	0,9	0,3
Rivadavia	3,4	0,6 *	1,4	0,5 *
San Carlos	1,1	0,5	0,7	0,3 *
San Martín	1,8	0,6	1,5	0,5
San Rafael	1,1	0,5	1,4	0,5
Santa Rosa	0,8 *	0,6 *	0,6	0,2
Tunuyán	0,8	0,5	0,9	0,5
Tupungato	1,2 *	0,5	1,2 **	0,6 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

**Distancia promedio de las viviendas urbanas a servicios y espacios públicos
Mendoza. Año 2017**



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

**Porcentaje de viviendas con diversos problemas según región
Mendoza. Año 2017**

Región / Zona	Problemas de contaminación ambiental	Problemas de aislamiento o terrenos inundables	Problemas con el suministro de agua	Problemas de ratas, cucarachas, hormigas, etc.
	%			
Total	19,0	17,2	28,2	29,0
Urbana	17,3	13,0	25,5	29,6
Rural	24,3	30,8	36,8	27,2
Gran Mendoza	20,3	18,0	28,0	33,3
Este	21,1	23,7	30,0	31,4
Noreste	11,7 *	24,9	52,8	27,2
Valle de Uco	10,1 *	13,6	18,5	11,7
Sur	17,6	9,1	26,2	17,9

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En el siguiente cuadro se presentan los porcentajes de viviendas que tienen diversos problemas, en primer lugar, problemas de contaminación ambiental, ya sea por cercanía a basurales o a industrias contaminantes. En segundo lugar, problemas de aislamiento por condiciones climáticas o terrenos o calles inundables. Luego, problemas con el suministro de agua como baja presión, turbidez, cortes recurrentes, etc. por último problemas de presencia de ratas, cucarachas, hormigas, langostas, etc.

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

Con el fin de caracterizar a los hogares de la provincia de Mendoza se presentan a continuación una serie de indicadores que surgen de la "**Encuesta de Condiciones de Vida 2017**", relevamiento realizado en Octubre / Noviembre de 2017 en todo el ámbito de la Provincia.

Hogares por régimen de tenencia de la vivienda según región Mendoza. Año 2017

Región	Régimen de tenencia de la vivienda		
	Total	Tenencia	Tenencia
		regular	irregular
%			
Total	100	89,8	10,2
Gran Mendoza	100	89,3	10,7
Este	100	90,3	9,7 *
Noreste	100	88,4	11,6 *
Valle de Uco	100	90,7	9,3 *
Sur	100	91,2	8,8 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Se considera el régimen de tenencia de la vivienda como un indicador de estabilidad residencial. Esta estabilidad se define por la situación legal de tenencia y por los arreglos jurídicos o de hecho mediante los cuales el hogar ocupa la vivienda. De esta manera el régimen de tenencia puede clasificarse en regular o irregular.

Se considera tenencia regular cuando los hogares han formalizado de manera legal la disponibilidad de la vivienda, o sea son propietarios de la vivienda y el terreno, inquilinos u ocupantes por relación de trabajo. La tenencia irregular incluye a los hogares que son propietarios de la vivienda solamente, ocupantes por préstamo o permiso, ocupantes de hecho y otras situaciones.

Se observa en la tabla que tanto a nivel provincial como regional un porcentaje considerable de los hogares se encuentran en situación de estabilidad residencial.

Tamaño Medio de los Hogares

Los hogares de la Provincia de Mendoza están conformados, en promedio, por **3,5** personas, siendo en la zona urbana de **3,3** y en la zona rural de **3,9 personas**.

Tamaño medio de los hogares por departamento y zona. Mendoza. Año 2017

Departamento	Zona	Tamaño medio
Total		3,5
	Urbana	3,3
	Rural	3,9
Capital		2,7
	Urbana	2,7
	Rural	-
General Alvear		3,0
	Urbana	2,9
	Rural	3,3

(... continúa)

(continuación ...)

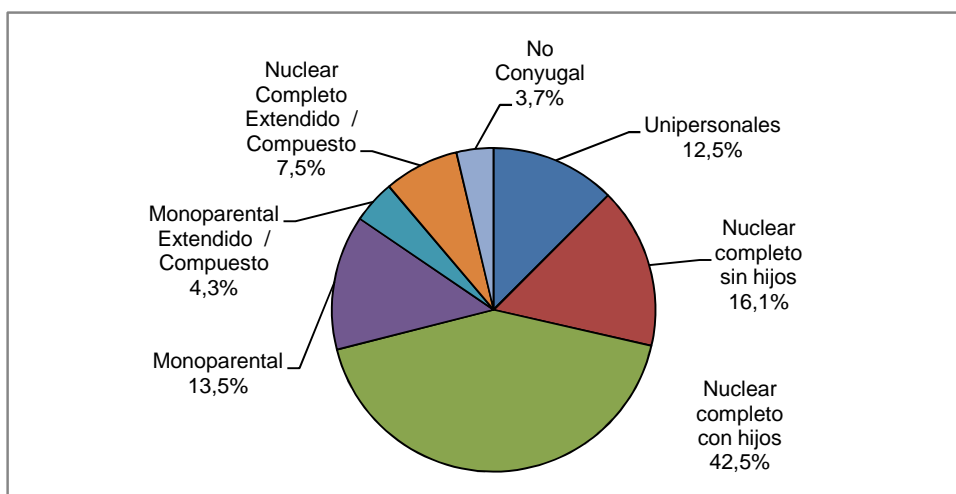
Tamaño medio de los hogares por departamento y zona. Mendoza. Año 2017

Departamento	Zona	Tamaño medio
Godoy Cruz		3,2
	Urbana	3,2
	Rural	-
Guaymallén		3,6
	Urbana	3,6
	Rural	4,0
Junín		3,4
	Urbana	3,3
	Rural	3,5
La Paz		3,4
	Urbana	3,2
	Rural	3,8
Las Heras		3,7
	Urbana	3,7
	Rural	3,9
Lavalle		3,9
	Urbana	3,6
	Rural	4,0
Luján de Cuyo		3,8
	Urbana	3,7
	Rural	4,0
Maipú		3,8
	Urbana	3,6
	Rural	4,0
Malargüe		3,3
	Urbana	3,3
	Rural	3,3
Rivadavia		3,5
	Urbana	3,3
	Rural	3,8
San Carlos		3,5
	Urbana	3,0
	Rural	3,7
San Martín		3,6
	Urbana	3,3
	Rural	4,3
San Rafael		3,3
	Urbana	2,9
	Rural	4,0
Santa Rosa		3,6
	Urbana	3,3
	Rural	3,8
Tunuyán		3,5
	Urbana	3,4
	Rural	3,6
Tupungato		3,5
	Urbana	3,3
	Rural	3,6

- Dato igual a cero.

Nota: El Tamaño Medio refiere al promedio de personas que conforman los hogares.**Fuente:** DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Hogares según tipo de hogar Mendoza. Año 2017



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Entre las características de los hogares que pueden dar cuenta de sus condiciones de vida, el **tipo de hogar** es una de ellas. A los fines del análisis, se los ha agrupado siguiendo la categorización usada por el INDEC, resumiendo categorías para facilitar su análisis.

Los **Hogares Unipersonales** son aquellos hogares conformados por un solo miembro, los cuales representan el 12,5 % en la Provincia. Los **Hogares Nucleares completos sin hijos** son los conformados por ambos cónyuges sin hijos y los **Hogares Nucleares completos con hijos** están conformados por ambos cónyuges y los hijos, estos últimos representan el 42,5% de los hogares de la Provincia.

Los **Hogares Monoparentales** son los conformados por un solo cónyuge (padre o madre) con hijos y los **Monoparentales extendido/compuesto** tienen un solo cónyuge (padre o madre) con hijos y otros familiares y/o no familiares.

Los **Hogares nucleares completos extendido/compuesto** tienen ambos cónyuges con hijos o sin hijos y otros familiares y/o no familiares.

En los **Hogares no conyugales** pueden estar presentes otros parientes del jefe de hogar y/u otros no parientes del jefe de hogar, pero no existe el núcleo conyugal.

Hogares según sexo del jefe de hogar por tipo de hogar Mendoza. Año 2017

Tipo de hogar	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
		%	
Total	100,0	67,1	32,9
Unipersonales	100,0	35,8	64,2
Nuclear completo s/hijos	100,0	82,9	17,1 *
Nuclear completo c/hijos	100,0	89,8	10,2
Monoparental	100,0	17,0	83,0
Monoparental Extendido/Compuesto	100,0	20,5 **	79,5
Nuclear Completo Extendido/Compuesto	100,0	80,4	19,6*
No Conyugal	100,0	54,9	45,1

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Los **Hogares Monoparentales**, en los cuales hay un solo cónyuge (padre o madre) con los hijos, se caracterizan por tener, en su mayoría, jefatura femenina. En el caso de la provincia de Mendoza dichos hogares representan el 83,0%.

Hogares según tipo de hogar por zona Mendoza. Año 2017

Tipo de hogar	Total	Urbana	Rural
		%	
Total	100,0	100,0	100,0
Unipersonales	12,5	13,4	9,3
Nuclear completo s/hijos	16,1	17,2	12,6
Nuclear completo c/hijos	42,5	39,7	51,8
Monoparental	13,5	14,2	10,9
Monoparental Extendido/Compuesto	4,3	4,3 *	4,3 *
Nuclear Completo Extendido/Compuesto	7,5	7,2	8,4
No Conyugal	3,7	4,0 *	2,7 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Si se analizan los hogares de la Provincia por zona de residencia se observa que en la zona urbana los mayores porcentajes se dan, en primer lugar, en los hogares nucleares completos con hijos (39,7%), luego los hogares nucleares completos sin hijos (17,2%) y los hogares monoparentales (14,2%).

En la zona rural predominan también los hogares nucleares completos con hijos (51,8%) y los hogares nucleares completo sin hijos (12,6%).

Al comparar ambos grupos se observa que en la zona urbana hay mayor incidencia de los hogares más pequeños (unipersonales y nucleares completo sin hijos), representando en conjunto un 30,6% frente a un 21,9% de estos hogares en la zona rural.

Hogares según tipo de hogar agrupado, por departamento Mendoza. Año 2017

Departamento	Total	Unipersonales	Nucleares	Monoparentales	No conyugales
		%			
Total	100,0	12,5	66,0	17,8	3,7
Capital	100,0	19,6 *	51,1	17,7 *	11,6 *
General Alvear	100,0	19,8 *	61,9	15,5 *	2,8 **
Godoy Cruz	100,0	14,8 *	62,2	19,6 *	3,3 **
Guaymallén	100,0	9,6 *	70,1	16,4 *	3,9 **
Junín	100,0	12,7 *	71,7	14,2 *	1,4 **
La Paz	100,0	17,9 *	57,7	21,5	2,8 **
Las Heras	100,0	10,6 *	64,0	21,9 *	3,5 **
Lavalle	100,0	9,5 *	70,2	18,7 *	1,5 **
Luján de Cuyo	100,0	7,2 *	75,3	15,4 *	2,2 **
Maipú	100,0	7,3 *	72,9	17,8 *	2,0 **
Malargüe	100,0	15,2 *	62,0	21,3	1,6 **
Rivadavia	100,0	9,5 *	67,0	21,1 *	2,5 **
San Carlos	100,0	10,0 *	70,6	15,3 *	4,1 **
San Martín	100,0	14,0 *	69,1	14,9 *	2,0 **
San Rafael	100,0	17,0 *	62,1	17,9 *	3,0 **
Santa Rosa	100,0	9,5 *	62,8	24,8 *	2,9 **
Tunuyán	100,0	9,7 *	70,6	14,5 *	5,2 **
Tupungato	100,0	18,0 *	66,4	13,6 *	2,0 **

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

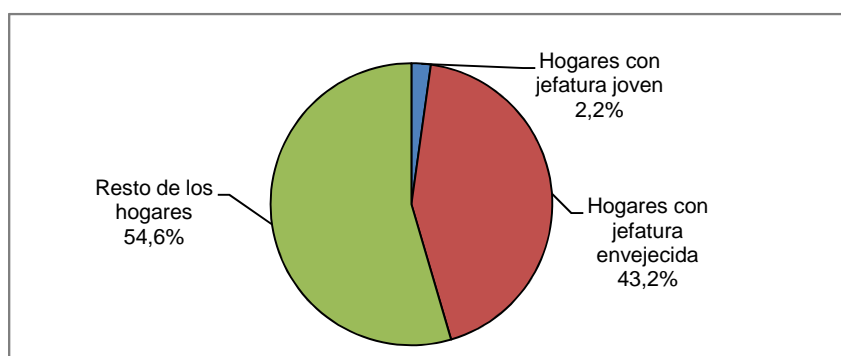
** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

A fin de facilitar la desagregación de tipo de hogar a nivel departamental, se agruparon los hogares en cuatro categorías:

- **Hogares Unipersonales:** son aquellos hogares conformados por un solo miembro.
- **Hogares Nucleares:** hogares conformados por ambos cónyuges con o sin hijos, otros familiares y/o no familiares (extendido/compuesto).
- **Hogares Monoparentales:** conformados por un solo cónyuge (padre o madre) con hijos, y otros familiares y/o no familiares (*extendido/compuesto*).
- **Hogares no conyugales:** aquellos hogares en los que pueden estar presentes otros parientes del jefe de hogar y/u otros no parientes del jefe de hogar, pero no existe el núcleo conyugal.

Hogares según tipo de jefatura Mendoza. Año 2017



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Los hogares con **jefatura joven** son aquellos hogares particulares cuyos jefes tienen 25 años o menos, representan en la provincia de Mendoza el 2,2% de los hogares. Los hogares con **jefatura envejecida** son los hogares particulares cuyos jefes tienen 60 años o más y representan el 43,2% de los hogares.

Hogares con jefatura envejecida según departamento Mendoza. Año 2017

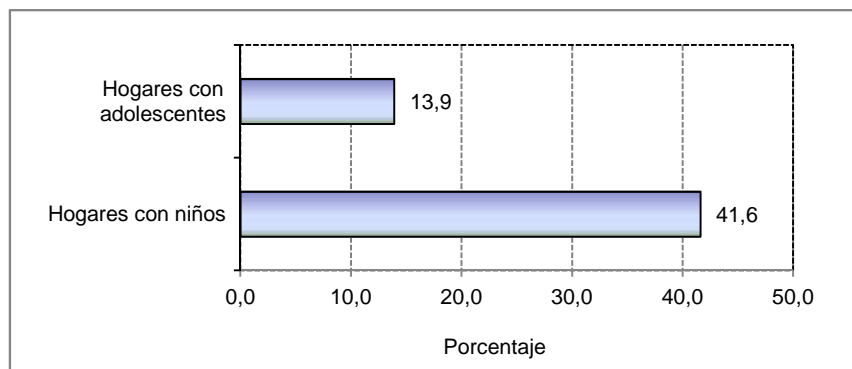
Departamento	%
Total	43,2
Capital	46,9
General Alvear	45,8
Godoy Cruz	53,0
Guaymallén	41,4
Junín	46,1
La Paz	35,8
Las Heras	38,6
Lavalle	33,3
Luján de Cuyo	39,0
Maipú	37,6
Malargüe	37,3
Rivadavia	46,8
San Carlos	37,2
San Martín	40,4
San Rafael	49,1
Santa Rosa	44,3
Tunuyán	42,3
Tupungato	38,8

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En el cuadro anterior se analizan solamente los hogares con jefatura envejecida, dejando fuera del análisis los hogares con jefatura joven y el resto de los hogares.

El departamento con mayor porcentaje de hogares con **jefatura envejecida** es el de Godoy Cruz, con un 53,0%. Le siguen San Rafael (49,1%), Capital (46,9%) Rivadavia (46,8%), Junín (46,1%) y Gral. Alvear (45,8%).

Hogares con niños y adolescentes Mendoza. Año 2017



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Los **Hogares con niños** son aquellos hogares particulares en los cuales hay al menos un menor de 14 años, en la Provincia representan el 41,6% de los hogares. Los **hogares con adolescentes** son aquellos en los cuales al menos uno de sus miembros tienen entre 15 y 17 años y representan casi el 14% de los hogares.

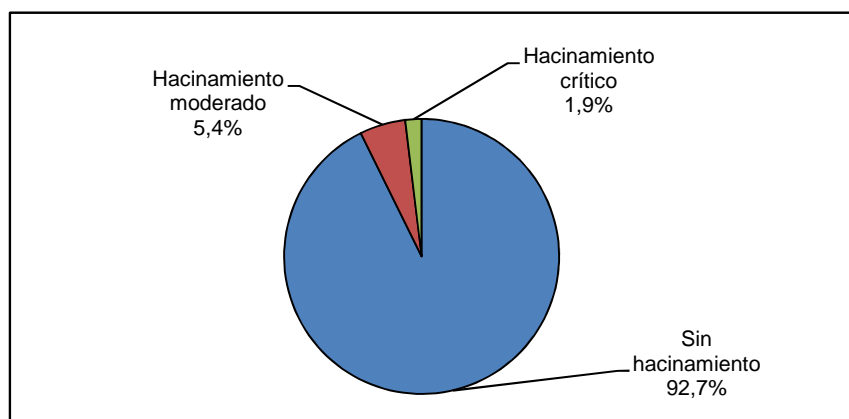
Hogares con niños por departamento Mendoza. Año 2017

Departamento	%
Total	41,6
Capital	26,5
General Alvear	38,8
Godoy Cruz	35,1
Guaymallén	43,9
Junín	38,4
La Paz	42,9
Las Heras	45,8
Lavalle	52,1
Luján de Cuyo	45,9
Maipú	47,2
Malargüe	43,7
Rivadavia	41,9
San Carlos	43,8
San Martín	43,8
San Rafael	40,2
Santa Rosa	46,0
Tunuyán	45,0
Tupungato	43,9

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Los hogares **sin hacinamiento** son aquellos hogares que tienen hasta dos personas por cuarto; los hogares con **hacinamiento moderado** son aquellos que tienen dos a tres personas por cuarto y representan el 5,4% de los hogares de la Provincia. Los hogares con **hacinamiento crítico** son los que tienen más de tres personas por cuarto y representan casi el 2% de los hogares provinciales.

Hogares según tipo de hacinamiento Mendoza. Año 2017



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Hogares según tipo de hacinamiento por zona Mendoza. Año 2017

Zona	Total	Sin hacinamiento	Hacinamiento moderado	Hacinamiento crítico
		%		
Total	100,0	92,7	5,4	1,9
Urbana	100,0	94,6	4,5	0,9
Rural	100,0	86,4	8,6	5,0

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Si se analiza el hacinamiento por zona, se observa que el mayor porcentaje de hacinamiento tanto moderado como crítico, se da en los hogares de zonas rurales, representando el 8,6% y el 5,0% de los hogares respectivamente.

CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

El estudio de la estructura de la población se refiere a la distribución de la misma según sexo, edad, situación conyugal, etc. La edad y el sexo son características esenciales de la población por lo tanto su composición de acuerdo a estas variables tiene implicancias fuertes en los fenómenos sociodemográficos.

El siguiente capítulo presenta los principales indicadores que dan cuenta de la estructura de la población, índice de masculinidad, relación de dependencia potencial y sus dos componentes, relación de juventud y de adultos mayores e índice de envejecimiento. Además se incluyen tablas y gráficos sobre la situación conyugal de las personas.

Índice de masculinidad de la población por departamento Mendoza. Año 2017

Departamento	Índice de masculinidad
Total	95,0
Capital	88,6
General Alvear	94,4
Godoy Cruz	90,4
Guaymallén	93,6
Junín	97,2
La Paz	99,1
Las Heras	95,2
Lavalle	102,7
Luján de Cuyo	97,1
Maipú	97,1
Malargüe	103,9
Rivadavia	96,9
San Carlos	100,0
San Martín	95,7
San Rafael	93,9
Santa Rosa	103,1
Tunuyán	97,2
Tupungato	103,4

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La composición por sexo de la población es una de las características demográficas esenciales que se describe a través del índice de masculinidad. Esta medida muestra el número de varones por cada 100 mujeres. En la mayoría de los departamentos los varones se encuentran en inferioridad numérica respecto de las mujeres excepto Lavalle, Malargüe, Santa Rosa, Tupungato y San Carlos donde existe paridad entre sexos.

Relación de dependencia potencial, de juventud y de adultos mayores por departamento. Mendoza. Año 2017

Departamento	Relación de dependencia potencial	Relación de juventud	Relación de adultos mayores
Total	56,0	40,1	16,0
Capital	49,2	27,1	22,1
General Alvear	62,4	40,6	21,8
Godoy Cruz	54,5	35,4	19,1
Guaymallén	54,7	39,0	15,7
Junín	55,0	39,0	16,0
La Paz	57,3	43,0	14,3
Las Heras	56,8	43,3	13,5 *
Lavalle	60,9	50,2	10,7 *
Luján de Cuyo	55,5	42,5	12,9
Maipú	55,4	42,0	13,4
Malargüe	54,9	44,5	10,5
Rivadavia	59,0	41,2	17,8
San Carlos	56,8	42,9	13,8
San Martín	58,4	41,3	17,1
San Rafael	57,9	39,6	18,3
Santa Rosa	59,0	44,8	14,3 *
Tunuyán	58,4	45,6	12,8
Tupungato	59,3	49,9	9,3 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La composición por edad de la población se estudia mediante diversos indicadores, en este cuadro se presentan la relación de dependencia potencial y las dos medidas en las que se puede descomponer, la relación de juventud y relación de adultos mayores.

La relación de dependencia potencial brinda una idea aproximada de la carga económica de una población ya que pone en relación los grupos "potencialmente inactivos" (de 14 años y menos y de 65 años y más) respecto de la población "potencialmente activa" (entre 15 y 64) años es una dependencia potencial y responde a una carga demográfica ya que la dependencia efectiva requeriría tener en cuenta la condición de actividad de las personas independientemente de sus edades. Se define como la cantidad de personas potencialmente inactivas por cada 100 personas potencialmente activas.

La relación de juventud y la relación de adultos mayores muestran específicamente la dependencia de los menores de 14 años y de las personas de 65 años y más respectivamente.

Se observa que los totales provinciales se mantienen similares a los valores nacionales arrojados por el Censo 2010.

Índice de envejecimiento de la población por departamento. Mendoza. Año 2017

Departamento	Índice de envejecimiento
Total	39,8
Capital	81,8 *
General Alvear	53,6
Godoy Cruz	53,9
Guaymallén	40,2 *
Junín	41,1 *
La Paz	33,3 *
Las Heras	31,1 *
Lavalle	21,3 *
Luján de Cuyo	30,4
Maipú	31,8
Malargüe	23,5
Rivadavia	43,2
San Carlos	32,2 *
San Martín	41,3
San Rafael	46,3
Santa Rosa	31,9 *
Tunuyán	28,1
Tupungato	18,7 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

El índice de envejecimiento es un indicador de los cambios en la estructura de edades de la población, pone en relación los jóvenes con los adultos mayores. Se define como la cantidad de personas de 65 años y más por cada 100 personas de 14 años y menos.

Población de 14 años y más por situación conyugal según departamento Mendoza. Año 2017

Departamento	Situación conyugal				
	Total	Soltero	Casado / Unido	Divorciado / Separado	Viudo
%					
Total	100	37,5	51,8	5,5	5,2
Capital	100	39,5	45,5	8,5 *	6,5 *
General Alvear	100	32,2	53,8	6,5 *	7,5 *
Godoy Cruz	100	36,4	52,5	5,6 *	5,4 *
Guaymallén	100	38,9	52,9	3,9 *	4,3 *
Junín	100	36,3	53,5	4,9 *	5,3 *
La Paz	100	41,2	48,0	4,6 *	6,1 *
Las Heras	100	40,2	47,7	6,3 *	5,7 *
Lavalle	100	37,1	53,8	4,8 *	4,3 *
Luján de Cuyo	100	37,8	53,8	5,4 *	2,9 *
Maipú	100	35,8	53,3	6,3 *	4,6 *
Malargüe	100	39,6	50,9	4,9 *	4,6 *
Rivadavia	100	35,8	53,2	5,2 *	5,8 *
San Carlos	100	37,7	54,3	4,7 *	3,3 *
San Martín	100	35,6	53,3	4,0 *	7,1 *
San Rafael	100	34,4	53,6	5,9 *	6,1 *
Santa Rosa	100	43,1	46,5	5,2 *	5,1 *
Tunuyán	100	37,1	54,1	4,9 *	3,9 *
Tupungato	100	44,9	46,7	4,5 *	3,9 **

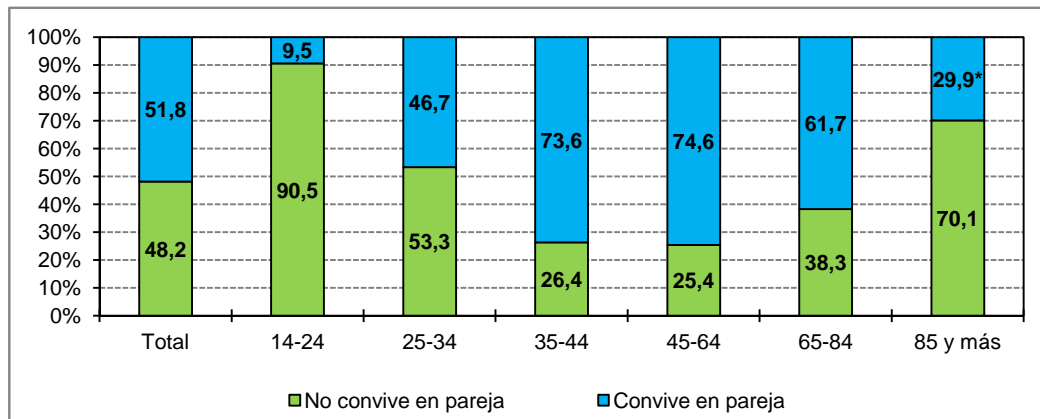
* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La situación conyugal se refiere a la situación de hecho de las personas independientemente de su estado civil legal. Tanto a nivel provincial como departamental los mayores porcentajes se concentran en los casados o unidos seguido de los solteros.

Población de 14 años y más por convivencia en pareja, según grupo de edad. Mendoza. Año 2017

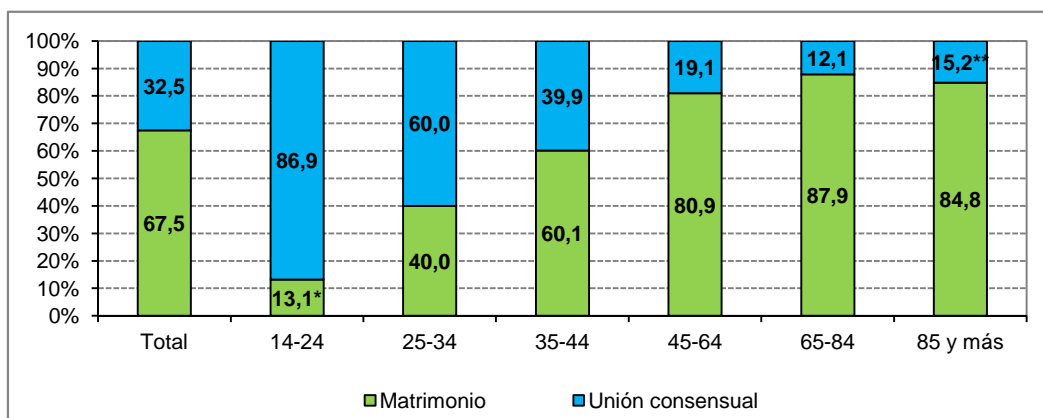


* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Esta variable hace referencia a si la persona convive o no en pareja, independientemente se trate de una unión legal o consensual. Se observa que en los grupos extremos de edad, 14 a 24 años y 85 años y más, el porcentaje de población que no convive en pareja es considerablemente superior, lo cual se debe a que son personas jóvenes que no han formado una pareja aún o personas mayores que ya han disuelto sus parejas, por viudez u otros motivos. En el grupo de 25 a 34 años, poco más de la mitad no convive en pareja, mientras que en los grupos restantes, el porcentaje de las personas que conviven en pareja es considerablemente superior.

Población de 14 años y más que convive en pareja por tipo de unión, según grupo de edad. Mendoza. Año 2017



* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En este gráfico se busca describir el tipo de unión de las personas que conviven en pareja, se observa que a medida que aumenta la edad de las personas aumenta el porcentaje de parejas unidas en matrimonio mientras entre los más jóvenes hay mayor proporción de uniones consensuales, o sea, uniones entre personas a partir del simple consenso de los interesados.

FECUNDIDAD

La fecundidad es una de las componentes básicas de la demografía, sus cambios conciernen al estudio de la dinámica poblacional y sus consecuencias impactan directamente en la estructura demográfica.

El término **fecundidad** refiere al estudio cuantitativo de los fenómenos relacionados con la procreación humana, específicamente al número de nacimientos que se producen en una población determinada a lo largo de un período de tiempo.

La **paridez media** es una medida que da cuenta de la fecundidad, se calcula a partir del total de hijos nacidos vivos en relación al total de mujeres. Se obtiene a partir de la información de fecundidad retrospectiva o acumulada y expresa el número promedio de hijos tenidos efectivamente por las distintas generaciones hasta el momento de la Encuesta.

Paridez media de mujeres de 14 años y más según zona Mendoza. Año 2017

Zona	Paridez media
Total	2,0
Urbana	1,9
Rural	2,4

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

El promedio de hijos tenidos por las mujeres de 14 años y más en la zona rural es superior al promedio de la zona urbana. En la zona urbana el promedio de hijos efectivamente tenidos por las mujeres es similar al promedio provincial.

Paridez media de mujeres de 14 años y más según grupos de edad Mendoza. Año 2017

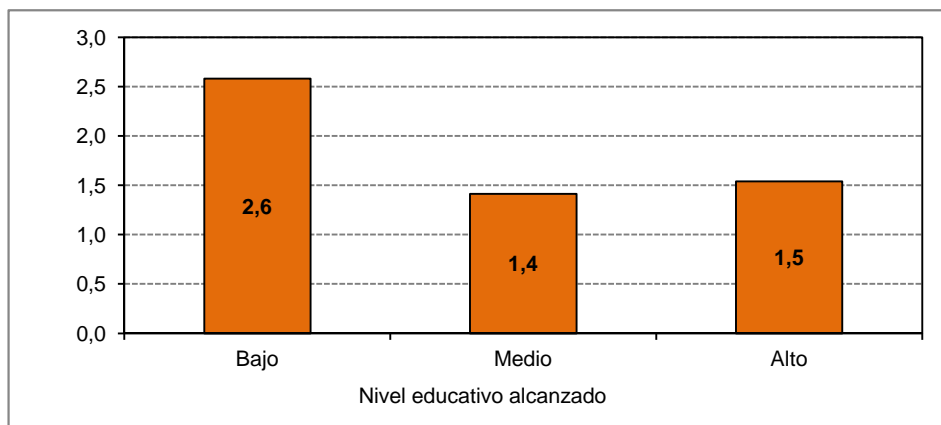
Edad	Paridez media
Total	2,0
14-19	0,1 *
20-29	0,7
30-39	1,9
40-49	2,8
50 y más	3,1

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En el gráfico se observa que a medida que aumenta el grupo de edad aumenta el promedio de hijos efectivamente tenidos por las mujeres, esto es lo esperable ya que en los primeros cuatro grupos de edad las mujeres aún no han llegado al final del período reproductivo.

**Paridez media de mujeres de 14 años y más
según nivel educativo alcanzado
Mendoza. Año 2017**



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En cuanto al nivel educativo de las mujeres, el nivel educativo bajo abarca hasta secundario incompleto, nivel educativo medio hasta terciario o universitario incompleto y alto se refiere a terciario o universitario completo o más.

Se observa que las mujeres con nivel educativo bajo tienen un promedio de hijos significativamente superior a las mujeres con nivel educativo medio o alto. Por su parte las mujeres que tienen nivel educativo medio y alto tienen un promedio de hijos similar, siendo levemente inferior el de

MIGRACIONES

El concepto clásico de migración la define como desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino y que implica atravesar los límites de una división geográfica.

La migración puede ser internacional cuando los migrantes cambian de país de residencia, e

Población por zona según lugar de nacimiento Mendoza. Año 2017

Lugar de nacimiento	Total Provincial	Zona	
		Urbana	Rural
%			
Total	100,0	100	100,0
En esta provincia	91,9	92,1	91,1
En otras provincias	5,8	6,0	5,2
En países limítrofes y Perú	1,8	1,2 *	3,4
En otros países	0,6 *	0,6 *	0,3 **

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

A partir de la variable 'lugar de nacimiento' se puede identificar a las personas que son migrantes absolutos, o sea que viven en un lugar distinto al país de nacimiento pero no nos permite determinar el momento de la migración. A nivel provincial, tanto en las zonas urbanas como rurales, poco más del 90% de la población es nacida en esta provincia por lo tanto no es migrante, el resto se distribuye en migrantes internos, provenientes de otras provincias y en menor medida migrantes internacionales tanto de países limítrofes como de otros países.

Población por departamento según condición migratoria Mendoza. Año 2017

Departamento	Condición migratoria	
	Migrante	No migrante
%		
Total	8,1	91,9
Capital	15,2	84,8
General Alvear	8,3	91,7
Godoy Cruz	8,0	92,0
Guaymallén	11,5	88,5
Junín	6,1 *	93,9
La Paz	2,5 *	97,5
Las Heras	8,0 *	92,0
Lavalle	6,1 *	93,9
Luján de Cuyo	9,1	90,9
Maipú	8,2	91,8
Malargüe	2,6 *	97,4
Rivadavia	3,7 *	96,3
San Carlos	7,0 *	93,0
San Martín	4,9 *	95,1
San Rafael	4,0 *	96,0
Santa Rosa	5,4 *	94,6
Tunuyán	6,6 *	93,4
Tupungato	11,8 *	88,2

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En este cuadro, a partir de la variable 'lugar de nacimiento' se define la variable 'condición migratoria' considerándose migrante a aquellos nacidos en otras provincias y en otros países, o sea, tanto a los migrantes internos como internacionales.

SALUD

La salud, como problemática social, abarca múltiples dimensiones.

Para medir la salud de una población se utilizan varios indicadores. En términos generales, los indicadores de salud representan medidas-resumen que capturan información relevante sobre distintos atributos y dimensiones del estado de salud y del desempeño del sistema de salud y que, vistos en conjunto, intentan reflejar la situación sanitaria de una población y sirven para vigilarla.

El propósito de estos indicadores es generar evidencia sobre el estado y tendencias de la situación de salud en la población, con el fin de proveer la materia prima para los análisis de salud y establecer políticas públicas y prioridades en salud.

A continuación se presentan los cuadros de la temática de salud.

Cobertura de Salud

**Población por cobertura de salud según departamento y zona de residencia
Mendoza. Año 2017**

Departamento	Zona de Residencia	Cobertura de salud		
		Total	Tiene cobertura	No tiene cobertura
		%		
Total		100,0	61,4	38,6
	Urbana	100,0	66,2	33,8
	Rural	100,0	47,0	53,0
Capital		100,0	70,4	29,6
	Urbana	100,0	70,4	29,6
	Rural	-	-	-
General Alvear		100,0	53,9	46,1
	Urbana	100,0	60,9	39,1
	Rural	100,0	43,5	56,5
Godoy Cruz		100,0	76,3	23,7
	Urbana	100,0	76,3	23,7
	Rural	-	-	-
Guaymallén		100,0	55,3	44,7
	Urbana	100,0	57,1	42,9
	Rural	100,0	41,9	58,1
Junín		100,0	61,5	38,5
	Urbana	100,0	63,2	36,8
	Rural	100,0	60,4	39,6
La Paz		100,0	59,9	40,1
	Urbana	100,0	61,9	38,1
	Rural	100,0	54,9	45,1
Las Heras		100,0	59,4	40,6
	Urbana	100,0	60,3	39,7
	Rural	100,0	48,9	51,1
Lavalle		100,0	45,0	55,0
	Urbana	100,0	53,0	47,0
	Rural	100,0	43,2	56,8
Luján de Cuyo		100,0	67,0	33,0
	Urbana	100,0	69,7	30,3
	Rural	100,0	57,5	42,5
Maipú		100,0	61,0	39,0
	Urbana	100,0	72,4	27,6
	Rural	100,0	39,8	60,2
Malargüe		100,0	63,5	36,5
	Urbana	100,0	69,4	30,6
	Rural	100,0	47,8	52,2

(continúa ...)

(... continuación)

**Población por cobertura de salud según departamento y zona de residencia
Mendoza. Año 2017**

Departamento	Zona de Residencia	Cobertura de salud		
		Total	Tiene cobertura	No tiene cobertura
		%		
Rivadavia		100,0	57,1	42,9
	Urbana	100,0	62,2	37,8
	Rural	100,0	51,0	49,0
San Carlos		100,0	54,1	45,9
	Urbana	100,0	69,5	30,5
	Rural	100,0	47,2	52,8
San Martín		100,0	63,5	36,5
	Urbana	100,0	70,2	29,8
	Rural	100,0	52,7	47,3
San Rafael		100,0	59,7	40,3
	Urbana	100,0	68,8	31,2
	Rural	100,0	43,4	56,6
Santa Rosa		100,0	60,9	39,1
	Urbana	100,0	63,7	36,3
	Rural	100,0	59,5	40,5
Tunuyán		100,0	58,7	41,3
	Urbana	100,0	63,6	36,4
	Rural	100,0	51,1	48,9
Tupungato		100,0	43,0	57,0
	Urbana	100,0	52,3	47,7
	Rural	100,0	39,1	60,9

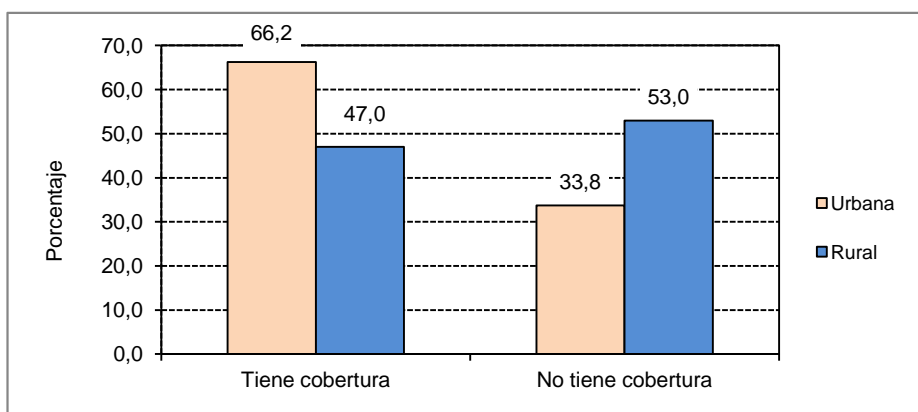
Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Se considera que **tienen cobertura de salud** aquellas personas que poseen PAMI, OSEP, otra obra social o plan de salud privado o mutual (prepaga).

Por el contrario, se considera que **no tienen cobertura de salud** aquellas personas que poseen solamente servicio de emergencia o programa /seguro público de salud o que declararon no estar asociados a nada.

En el caso de la provincia de Mendoza casi el 62% de la población posee cobertura de salud. Encontramos diferencias en cuanto a la **zona de residencia**. En la zona urbana es más elevado el porcentaje de población con cobertura de salud; en cambio en la zona rural es mayor -en casi 20 puntos porcentuales- el porcentaje de la población sin ninguna cobertura de salud.

**Población por cobertura de salud según zona de residencia
Mendoza. Año 2017**



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Población según grandes grupos de edad y tenencia de cobertura de salud, por departamento. Mendoza. Año 2017

Departamento	Grandes grupos de edad					
	0 a 14 años		15 a 64 años		65 años y más	
	Tiene cobertura	No tiene cobertura	Tiene cobertura	No tiene cobertura	Tiene cobertura	No tiene cobertura
%						
Total	52,7	47,3	59,1	40,9	97,8	2,2 *
Capital	58,2 *	41,8	67,3	32,7	99,3	0,7 **
General Alvear	39,8	60,2	49,9	50,1	98,6	1,4 **
Godoy Cruz	69,1	30,9 *	74,5	25,5	99,0	1,0 **
Guaymallén	42,0 *	58,0	53,7	46,3	98,6	1,4 **
Junín	56,8	43,2	57,6	42,4	97,6	2,4 **
La Paz	53,6	46,4	58,1	41,9	91,3	8,7 **
Las Heras	52,0	48,0 *	58,0	42,0	93,8	6,2 **
Lavalle	37,4	62,6	43,5	56,5	93,6	6,4 **
Luján de Cuyo	59,6	40,4	66,1	33,9	98,2	1,8 **
Maipú	54,0	46,0	59,3	40,7	96,3	3,7 **
Malargüe	58,4	41,6	62,2	37,8	97,9	2,1 **
Rivadavia	52,9	47,1	51,4	48,6	98,9	1,1 **
San Carlos	45,7	54,3	51,8	48,2	96,1	3,9 **
San Martín	56,8	43,2	60,2	39,8	99,3	0,7 **
San Rafael	53,0	47,0	55,2	44,8	99,1	0,9 **
Santa Rosa	57,9	42,1	57,2	42,8	96,5	3,5 **
Tunuyán	55,4	44,6	55,3	44,7	97,1	2,9 **
Tupungato	35,5	64,5	42,1	57,9	92,4	7,6 **

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

El cuadro anterior muestra la población por grupos de edad según posean o no alguna cobertura de salud. A nivel provincial se observa que el 97,8% de la población de 65 años y más tiene cobertura mientras que solamente el 52,7% de las personas de 0 a 14 años poseen alguna cobertura de salud. Pueden observarse importantes diferencias entre los departamentos, en este último grupo etario (69,1% Godoy Cruz y 35,5% Tupungato).

Población según sexo y tenencia de cobertura de salud, por departamento. Mendoza. Año 2017

Departamento	Varón		Mujer	
	No tiene cobertura	Tiene cobertura	No tiene cobertura	Tiene cobertura
%				
Total	40,1	59,9	37,1	62,9
Capital	33,5	66,5	26,1	73,9
General Alvear	47,8	52,2	44,5	55,5
Godoy Cruz	25,5	74,5	22,1	77,9
Guaymallén	47,1	52,9	42,5	57,5
Junín	38,8	61,2	38,2	61,8
La Paz	44,2	55,8	36,0	64,0
Las Heras	39,5	60,5	41,6	58,4
Lavalle	55,2	44,8	54,9	45,1
Luján de Cuyo	35,8	64,2	30,3	69,7
Maipú	38,8	61,2	39,1	60,9
Malargüe	38,5	61,5	34,4	65,6
Rivadavia	42,9	57,1	42,9	57,1
San Carlos	47,8	52,2	44,1	55,9
San Martín	36,4	63,6	36,6	63,4
San Rafael	44,0	56,0	36,8	63,2
Santa Rosa	40,0	60,0	38,1	61,9
Tunuyán	43,5	56,5	39,1	60,9
Tupungato	57,2	42,8	56,9	43,1

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Si se analiza la población por sexo y tenencia de cobertura de salud, se observa que, a nivel provincial, son las mujeres las que presentan mayor porcentaje de tenencia de alguna cobertura de salud.

**Población según tipo de cobertura de salud por departamento
Mendoza. Año 2017**

Departamento	Tipo de cobertura				
	Pami	Osep	Obra Social	Plan privado o mutual	Servicio de emergencia / No está asociado a nada
	%				
Total	12,1	18,3	28,4	4,5	38,8
Capital	11,7	20,2	30,6	11,5 *	29,8
General Alvear	17,2	18,7	19,2	0,8 **	46,6
Godoy Cruz	14,6	21,0	34,8	9,2 *	24,9
Guaymallén	13,4	14,1	25,6	4,6 *	44,9
Junín	13,6	20,9	23,4	7,0 *	38,5
La Paz	7,3	41,9	10,4	0,5 **	40,1
Las Heras	9,6	20,6	27,3	3,1 *	40,7
Lavalle	7,1	17,6	18,4	3,7 *	55,1
Luján de Cuyo	8,6	13,3	40,4	7,8 *	33,3
Maipú	11,9	14,1	32,5	3,5 *	39,0
Malargüe	9,3	28,0	25,6	1,3 **	36,5
Rivadavia	12,7	21,2	21,1	2,4 **	42,9
San Carlos	11,4	20,9	22,0	2,7 *	46,1
San Martín	14,1	19,0	30,5	1,8 **	36,6
San Rafael	13,2	19,4	26,3	1,3 **	40,4
Santa Rosa	11,6	26,3	22,1	1,1 **	39,1
Tunuyán	10,1	22,0	24,5	2,2 **	41,3
Tupungato	6,7 *	14,5	21,8	0,0	57,0

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación se encuentran por encima del 20%.

Nota: Los porcentajes por fila no suman 100% porque los informantes podían declarar más de una cobertura de salud.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En el cuadro precedente, al analizar el tipo de cobertura de salud de la población a nivel provincial, se observa que el mayor porcentaje está dado entre quienes tienen obra social, con un 28,4%, seguido de quienes tienen la Obra Social de Empleados Públicos (Osep) con un 18,3% y Pami con un 12,1%.

Por el contrario, el 38,8% de la población no tiene cobertura de salud (tiene sólo servicio de emergencia o no está asociado a nada). A nivel departamental, se destacan en esta categoría los departamentos de Tupungato con el 57% y Lavalle con el 55% de la población sin cobertura de salud.

Lugar de Atención

Población según lugar de atención por departamento Mendoza. Año 2017

Departamento	Lugar de atención				
	Total	Hospital público / centro de salud	Hospital o consultorio de obra social	Hospital o consultorio privado	Otros
%					
Total	100,0	48,5	40,6	10,6	0,2 **
Capital	100,0	32,1	52,9	14,4	0,7 **
General Alvear	100,0	67,6	9,8	22,5	0,1 **
Godoy Cruz	100,0	27,4	57,0	15,4	0,2 **
Guaymallén	100,0	46,0	47,6	6,2 *	0,3 **
Junín	100,0	59,2	34,7	5,7 *	0,4 **
La Paz	100,0	71,0	26,2	2,7 *	0,1 **
Las Heras	100,0	48,0	45,7	6,0 *	0,3 **
Lavalle	100,0	69,7	25,6	4,6 *	-
Luján de Cuyo	100,0	36,3	53,6	9,7	0,4 **
Maipú	100,0	46,8	46,7	6,5 *	-
Malargüe	100,0	68,2	17,2	14,5	0,2 **
Rivadavia	100,0	63,2	34,0	2,8 *	-
San Carlos	100,0	72,5	20,4	7,1 *	-
San Martín	100,0	53,8	32,5	13,4	0,2 **
San Rafael	100,0	52,8	24,5	22,6	0,1 **
Santa Rosa	100,0	77,3	22,5	0,1 **	-
Tunuyán	100,0	67,2	27,0	5,8 *	-
Tupungato	100,0	78,9	9,9	10,8 *	0,4 **

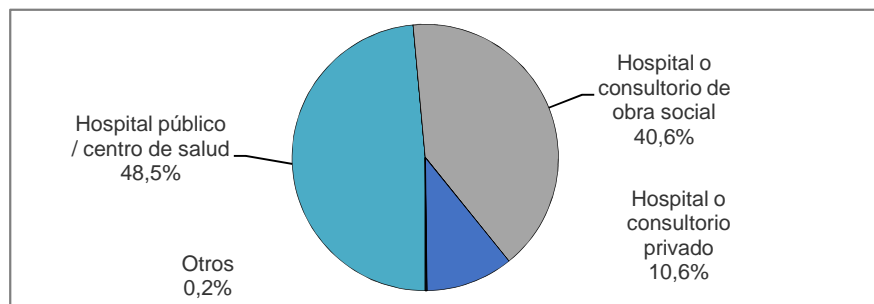
- Dato igual a cero.

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación se encuentran por encima del 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Población según lugar de atención Mendoza. Año 2017



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Respecto de los lugares de atención, el cuadro muestra que casi el 50% de la población de la Provincia se atiende en hospitales públicos o centros de salud. En segundo lugar figuran quienes se atienden en hospital o consultorio de obra social con un 40,6%. En tercer lugar, con un porcentaje muy por debajo de los anteriores, se encuentran quienes se atienden en hospitales o consultorios privados con un 10,6%.

También se observa que en algunos departamentos, el porcentaje de recurrencia a hospitales o centros de salud es muy alto respecto al total provincial. Se destacan en este aspecto los departamentos de Santa Rosa con el 77,3% y Tupungato, con el 78,9%.

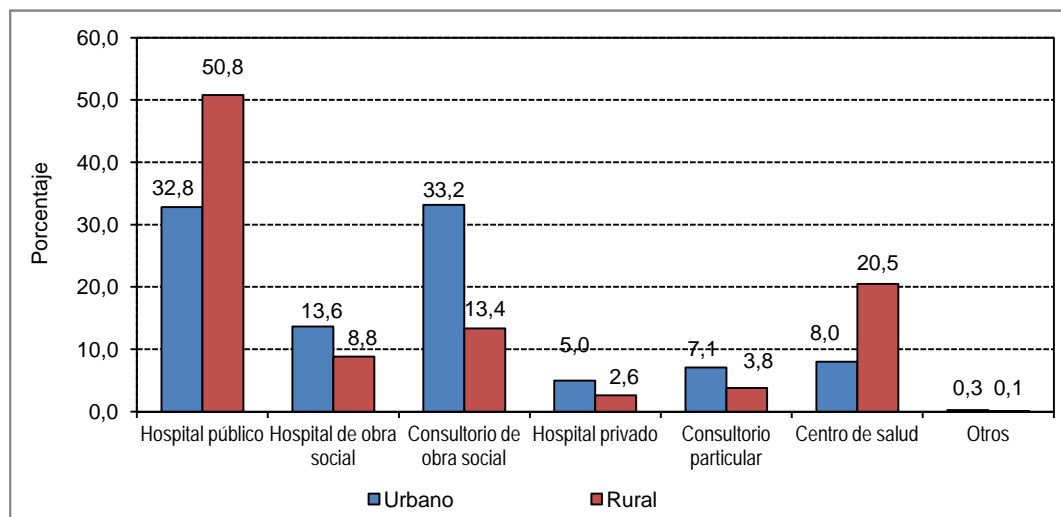
Población según lugar de atención por zona de residencia Mendoza. Año 2017

Lugar de atención	Zona de residencia		
	Total	Urbana	Rural
	%		
Total	100,0	100,0	100,0
Hospital público	37,3	32,8	50,8
Hospital de obra social	12,4	13,6	8,8
Consultorio de obra social	28,2	33,2	13,4
Hospital privado	4,4	5,0	2,6
Consultorio particular	6,3	7,1	3,8
Centro de salud	11,2	8,0	20,5
Otros	0,2 **	0,3 **	0,1 **

** Los coeficientes de variación se encuentran por encima del 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Población según lugar de atención por zona de residencia Mendoza. Año 2017



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Si analizamos los datos de los lugares de atención por zona de residencia se observa que en las zonas rurales el mayor porcentaje de la población se atiende en hospitales públicos (50,8%), mientras en las zonas urbanas, la población recurre casi con igual frecuencia tanto a los hospitales públicos (32,8%) como a los consultorios de la obra social (33,2%).

Como tercera opción, y en menor medida, la población urbana asiste a hospitales de obra social (13,6%). Mientras que la población rural elige como segunda opción los centros de salud, con un 20,5%. A partir de estos datos, se observa claramente la estrategia utilizada por la población residente en zonas rurales de asistencia mayoritaria a los efectores públicos de salud. En las zonas urbanas, en cambio, la atención se distribuye entre los efectores públicos y las prestaciones de las obras sociales.

Conducta de Salud

Las **conductas de salud** son los comportamientos que pueden influir en el mantenimiento y promoción de la salud, espontáneos o inducidos.

Población por necesidad de consulta médica en los últimos seis meses Mendoza. Año 2017

Necesidad de consulta en los últimos seis meses	%
Total	100,0
Sí	51,7
No	48,3

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Población con necesidad de consulta médica por realización de la consulta médica en los últimos seis meses Mendoza. Año 2017

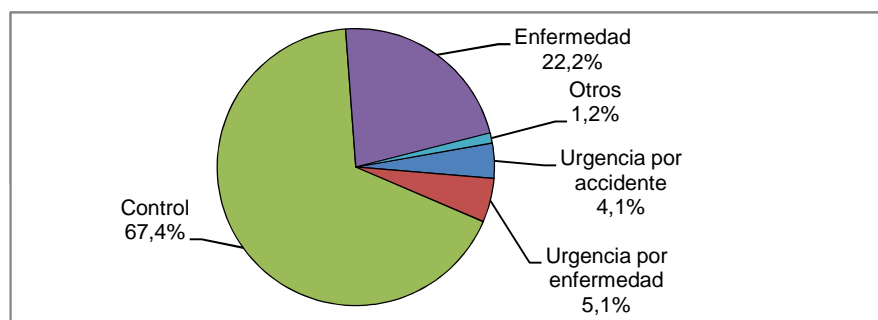
Realización de consulta en los últimos seis meses	%
Total	100,0
Sí	98,9
No	1,1 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

El 51,7% de la población provincial tuvo necesidad de realizar una consulta médica. De este porcentaje, casi la totalidad de las personas (98,9%) realizó efectivamente la consulta.

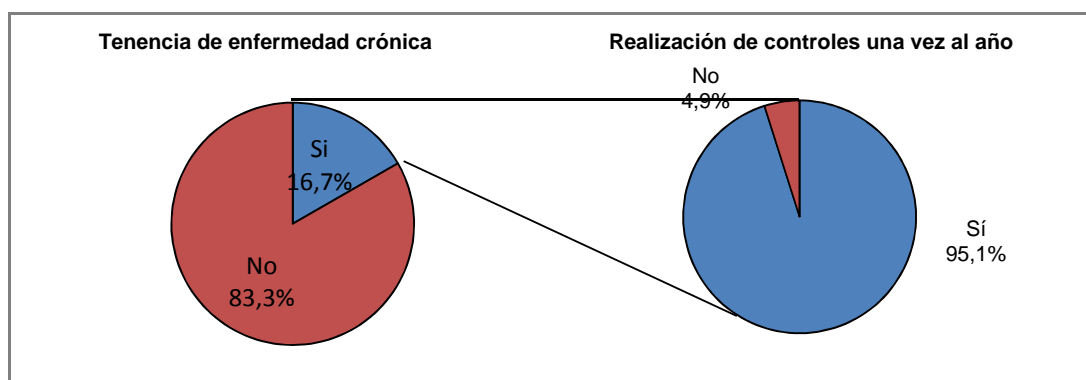
Población que asistió a la consulta médica por motivo de la última consulta médica. Mendoza. Año 2017



Nota: En la categoría "Otros" los coeficientes de variación se encuentran entre el 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Tenencia de enfermedad crónica y realización de controles una vez al año Mendoza. Año 2017



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

El 16,7% de la población declaró tener una enfermedad crónica. De este porcentaje, el 95,1% se realiza controles de esa patología una vez al año.

Discapacidad

Se considera que una persona tiene **discapacidad** si presenta una “**dificultad o limitación permanente**” entendidas como limitaciones en las actividades diarias y restricciones en la participación, que se originan en una deficiencia (por ejemplo para ver, oír, caminar, aprender, etc.) y que afectan a una persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social (por ejemplo en la educación, en la recreación, en el trabajo, etc.).

Población según tenencia de discapacidad por departamento Mendoza. Año 2017

Departamento	Tenencia de discapacidad		
	Total	Sí	No
	%		
Total	100,0	5,0	95,0
Capital	100,0	4,7 *	95,3
General Alvear	100,0	10,9	89,1
Godoy Cruz	100,0	5,9 *	94,1
Guaymallén	100,0	3,4 *	96,6
Junín	100,0	4,5 *	95,5
La Paz	100,0	5,3 *	94,7
Las Heras	100,0	5,9 *	94,1
Lavalle	100,0	6,9 *	93,1
Luján de Cuyo	100,0	4,4 *	95,6
Maipú	100,0	4,0 *	96,0
Malargüe	100,0	5,9 *	94,1
Rivadavia	100,0	5,9 *	94,1
San Carlos	100,0	4,7 *	95,3
San Martín	100,0	5,4 *	94,6
San Rafael	100,0	5,0 *	95,0
Santa Rosa	100,0	6,6 *	93,4
Tunuyán	100,0	3,8 *	96,2
Tupungato	100,0	4,2 *	95,8

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

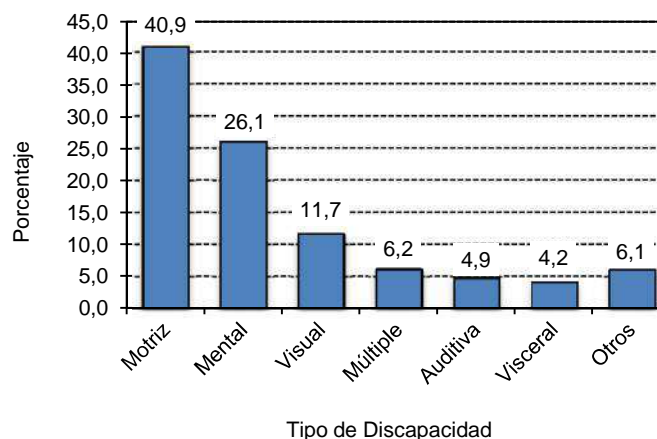
Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Población según tipo de discapacidad Mendoza. Año 2017

Tipo de discapacidad	%
Total	100,0
Motriz	40,9
Mental	26,1
Visual	11,7 *
Múltiple	6,2 *
Auditiva	4,9 *
Visceral	4,2 *
Otros	6,1 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.



EDUCACIÓN

Se presentan a continuación una serie de indicadores educativos que se desprenden de los datos relevados por la "Encuesta de Condiciones de Vida" 2017. Los mismos hacen referencia al acceso, la participación y los logros educativos de la población de Mendoza. Los datos aquí presentados permiten conocer diversos aspectos de la realidad educativa de la Provincia.

Tasa de alfabetismo de la población de 10 años y más, según departamento y zona de residencia. Mendoza. Año 2017

Departamento	Zona de Residencia	Tasa de Alfabetismo %
Total		97,8
	Urbana	98,7
	Rural	95,2
Capital		97,8
	Urbana	97,8
	Rural	-
General Alvear		94,1
	Urbana	96,6
	Rural	90,2
Godoy Cruz		99,4
	Urbana	99,4
	Rural	-
Guaymallén		98,9
	Urbana	99,1
	Rural	97,1
Junín		98,4
	Urbana	99,8
	Rural	97,5
La Paz		97,2
	Urbana	97,7
	Rural	95,9
Las Heras		97,1
	Urbana	97,3
	Rural	95,2
Lavalle		95,9
	Urbana	96,0
	Rural	95,9
Luján de Cuyo		98,8
	Urbana	99,5
	Rural	96,5
Maipú		98,4
	Urbana	99,5
	Rural	96,4
Malargüe		95,5
	Urbana	96,9
	Rural	91,4
Rivadavia		95,8
	Urbana	99,1
	Rural	91,9
San Carlos		97,0
	Urbana	98,8
	Rural	96,2
San Martín		97,3
	Urbana	98,6
	Rural	95,1

(continúa ...)

(... continuación)

Tasa de alfabetismo de la población de 10 años y más, según departamento y zona de residencia. Mendoza. Año 2017

Departamento	Zona de Residencia	Tasa de Alfabetismo %
San Rafael		96,8
	Urbana	99,0
	Rural	93,0
Santa Rosa		96,3
	Urbana	97,5
	Rural	95,7
Tunuyán		98,5
	Urbana	99,4
	Rural	97,2
Tupungato		96,9
	Urbana	97,1
	Rural	96,8

- Dato igual a cero.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

El indicador que aquí se presenta muestra la incidencia del alfabetismo en la población de 10 años y más. Dicha tasa es el cociente entre la población de diez años y más que sabe leer y escribir y el total de población de 10 años y más.

Se considera que una **persona está alfabetizada** cuando puede leer y escribir.

El propósito de este indicador es mostrar los logros acumulados del sistema educativo en términos de otorgar a la población las competencias básicas de lecto-escritura. La alfabetización de una población ofrece un potencial para el perfeccionamiento intelectual y contribuye al desarrollo económico y sociocultural de la sociedad.

En el cuadro presentado se puede observar que tanto en el total provincial como en cada uno de los departamentos de la provincia la **tasa de alfabetización** muestra valores elevados. Se destaca que, tanto a nivel provincial como departamental, las zonas urbanas presentan porcentajes más altos de alfabetización que las zonas rurales.

Tasa de asistencia de la población de 5 a 24 años según departamento y zona de residencia. Mendoza. Año 2017

Departamento	Zona de residencia	Tasa de Asistencia %
Total		78,8
	Urbana	80,8
	Rural	73,4
Capital		82,1
	Urbana	82,1
	Rural	-
General Alvear		78,5
	Urbana	81,5
	Rural	73,8
Godoy Cruz		84,5
	Urbana	84,5
	Rural	-
Guaymallén		78,2
	Urbana	78,8
	Rural	74,7

(continúa ...)

(... continuación)

Tasa de asistencia de la población de 5 a 24 años según departamento y zona de residencia. Mendoza. Año 2017

Departamento	Zona de residencia	Tasa de Asistencia
		%
Junín		78,1
	Urbana	84,8
	Rural	73,7
La Paz		78,1
	Urbana	78,3
	Rural	77,7
Las Heras		78,6
	Urbana	78,9
	Rural	74,9
Lavalle		76,6
	Urbana	82,3
	Rural	75,4
Luján de Cuyo		79,8
	Urbana	82,0
	Rural	71,8
Maipú		76,1
	Urbana	78,3
	Rural	71,9
Malargüe		77,0
	Urbana	77,7
	Rural	75,0
Rivadavia		75,4
	Urbana	77,5
	Rural	73,2
San Carlos		77,5
	Urbana	90,2
	Rural	72,9
San Martín		77,9
	Urbana	80,2
	Rural	74,1
San Rafael		78,7
	Urbana	82,8
	Rural	71,5
Santa Rosa		77,6
	Urbana	84,4
	Rural	75,0
Tunuyán		79,8
	Urbana	82,6
	Rural	75,6
Tupungato		74,5
	Urbana	76,9
	Rural	73,6

- Dato igual a cero.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La **Tasa de asistencia** expresa la importancia relativa de la población cubierta por el sistema educativo formal. Es el cociente entre la población escolarizada de 5 a 24 años, independientemente del nivel que cursa, y la población total de dicho grupo etario.

Se observa que la cobertura del sistema educativo formal, para este grupo etario, se ubica en un 78,8 % para el total provincial. En cuanto a la desagregación por zona, la zona urbana presenta una tasa de asistencia mas elevada (80,8%) que la zona rural (73,4%).

Población de 5 a 24 años por condición de asistencia según grupo de edad. Mendoza. Año 2017

Grupo de edad	Total	Asistencia		
		Asiste	No asiste pero asistió %	Nunca asistió **
Total	100,0	78,8	20,8	0,4
5 a 12 años	100,0	99,5	0,4 **	0,1
13 a 17 años	100,0	93,5	6,5 *	0,0
18 a 24 años	100,0	44,9	54,3	0,8

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En este cuadro se presentan los datos de condición de asistencia desagregados para distintos grupos etarios a fin de conocer la cobertura del sistema educativo en estos tres subgrupos. Las personas de 5 a 24 años fueron agrupadas de acuerdo a las edades teóricas de cada uno de los niveles educativos.

Se observa que el grupo con mayor cobertura es el de los niños que tienen entre 5 y 12 años, donde el 99% se encuentra asistiendo al sistema educativo formal. El porcentaje de asistencia también es muy alto para las personas entre 13 y 17 años, ubicándose por encima del 93%. En tanto, para el grupo de mayor edad, 18 a 24 años, el porcentaje de asistencia es considerablemente menor y se ubica cercano al 45%.

A continuación, se presenta la **tasa neta de escolarización**, con el fin de conocer la importancia relativa de la población escolarizada en cada nivel de enseñanza en el grupo de edad pertinente a dicho nivel. Los grupos de edad para el cálculo de la misma están conformados de la siguiente manera:

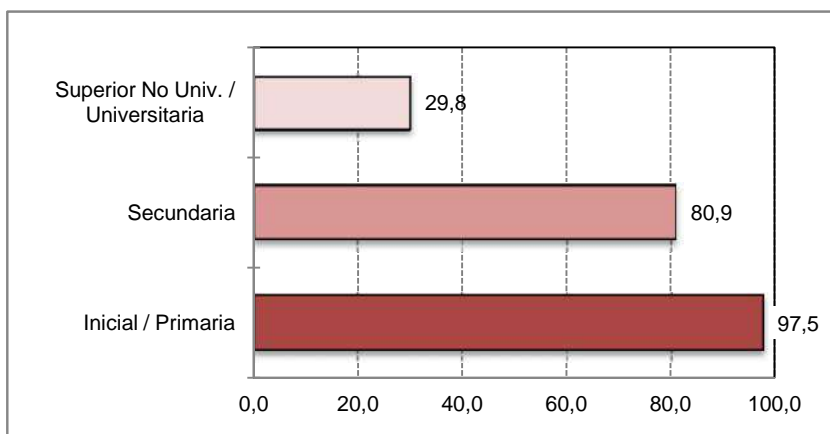
5 a 12 años (escolarización Inicial / Primaria); 13 a 17 años (escolarización Secundaria); 18 a 24 años (escolarización en Nivel Superior: Superior no universitario o Universitario).

Tasa neta de escolarización por nivel de enseñanza, según zona de residencia Mendoza. Año 2017

Zona	Tasa de escolarización		
	Inicial / Primaria	Secundaria	Superior No Univ. / Universitaria
	%		
Total	97,5	80,9	29,8
Urbana	97,3	83,5	34,2
Rural	98,0	74,0	17,7

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Tasa neta de escolarización por nivel de enseñanza Mendoza. Año 2017



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Tasa de extra-edad por nivel de enseñanza según zona de residencia Mendoza. Año 2017

Zona	Tasa extra-edad	
	Primaria	Secundaria
	%	
Total	8,4	12,4
Urbana	7,9 *	10,9 *
Rural	9,5	16,4

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La **tasa de extraedad** representa la incidencia de la población escolarizada en un nivel de enseñanza, con edad superior a la que corresponde a la finalización de la duración teórica de dicho nivel.

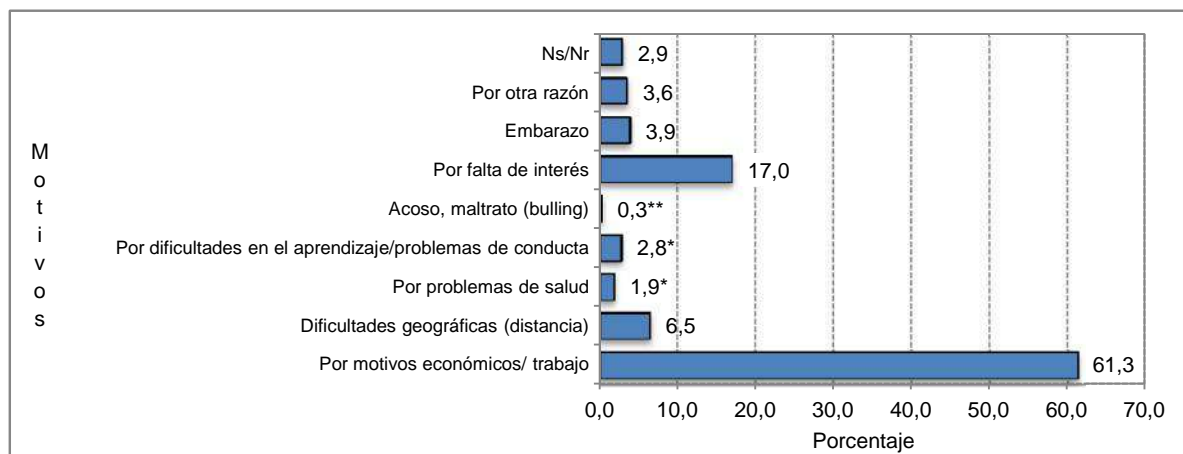
En este caso se presenta :

Tasa de extraedad primaria: Es el cociente entre los alumnos que asisten al nivel primario con edad superior a la que corresponde a la finalización teórica del nivel, es decir la población de 13 años y más que se encuentra cursando primaria, y el total de la población escolarizada en dicho nivel.

Tasa de extraedad secundaria: Es el cociente entre los alumnos que asisten al nivel secundario con edad superior a la que corresponde a la finalización teórica del nivel, es decir la población de 19 años y más que se encuentra cursando secundaria, y el total de la población escolarizada en dicho nivel.

En términos generales, se observa que la tasa de extraedad es superior en el nivel secundario (12,4%) que en el nivel primario (8,4%). En cuanto a la diferenciación entre zonas se observa que tanto la tasa de extraedad primaria como secundaria presenta valores mas elevados en la zona rural de la Provincia.

Población de 6 años y más que nunca asistió o habiendo asistido no finalizó el nivel, por motivo. Mendoza. Año 2017



* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En el cuadro presentado anteriormente se detalla el principal motivo por el cual las personas no asistieron a la escuela o no finalizaron el nivel educativo que estaban cursando. Se observa una gran preponderancia de los motivos económicos o de trabajo que en más del 60% de los casos fue la razón principal para no comenzar o no finalizar los estudios.

Población de 15 años y más por máximo nivel educativo alcanzado según departamento y zona de residencia. Mendoza. Año 2017

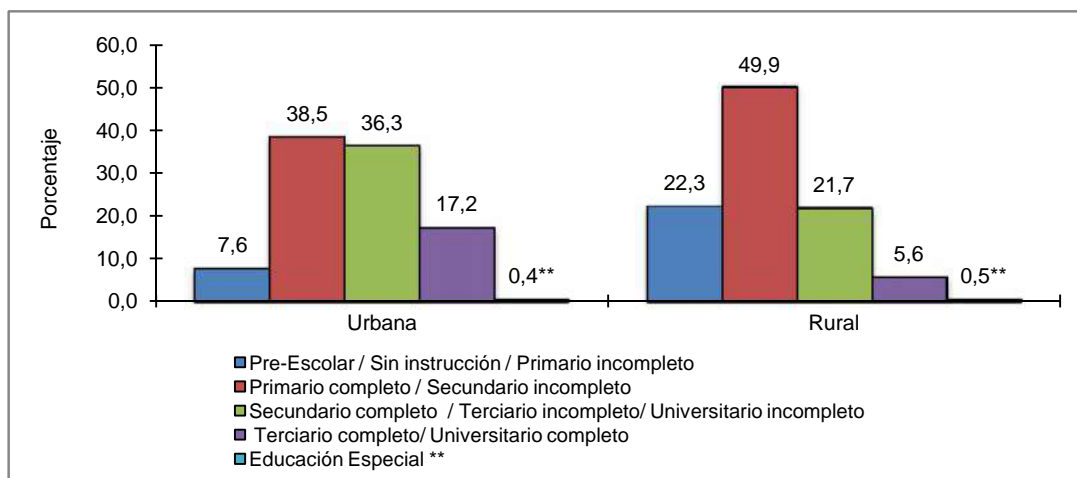
Departamento	Total	Preescolar/ Sin instrucción/ Primario incompleto	Primario completo/ Secundario incompleto	Secundario completo/ Terciario incompleto/ Universitario incompleto	Terciario completo/ Universitario completo	Educación Especial **
				%		
Total	100,0	11,2	41,3	32,7	14,4	0,4
Urbana	100,0	7,6	38,5	36,3	17,2	0,4
Rural	100,0	22,3	49,9	21,7	5,6	0,5
Capital	100,0	4,3 *	22,5	42,5	30,2	0,5
General Alvear	100,0	21,7	45,6	21,2	9,9	1,6
Godoy Cruz	100,0	4,5 *	33,1	39,6	22,0	0,8
Guaymallén	100,0	9,2 *	42,5	33,3	14,8	0,2
Junín	100,0	11,4 *	45,2	31,4	11,6 *	0,4
La Paz	100,0	11,2	45,0	29,5	13,7	0,6
Las Heras	100,0	9,8 *	41,4	36,0	11,9 *	0,8
Lavalle	100,0	17,3	52,6	23,4	6,5 *	0,2
Luján de Cuyo	100,0	9,0	41,4	34,0	15,3	0,3
Maipú	100,0	15,5	43,8	29,6	10,9	0,1
Malargüe	100,0	19,6	46,1	24,3	9,4	0,6
Rivadavia	100,0	17,5	43,1	30,1	8,9 *	0,5
San Carlos	100,0	15,1	45,2	27,6	11,9	0,1
San Martín	100,0	15,4	48,2	27,1	9,0 *	0,3
San Rafael	100,0	12,2	44,7	30,1	12,7	0,3
Santa Rosa	100,0	19,4	47,2	25,1	8,0 *	0,3
Tunuyán	100,0	13,2	46,9	29,5	9,8 *	0,5
Tupungato	100,0	17,5	45,6	28,2	8,2 *	0,4

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Población de 15 años y más por máximo nivel educativo alcanzado según zona de residencia. Mendoza. Año 2017



** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Máximo nivel educativo alcanzado: Es la distribución porcentual de la población, de 15 años y más, según máximo nivel de educación formal alcanzado.

El indicador que aquí se presenta engloba el máximo nivel de instrucción alcanzado por la población que asiste actualmente, la que no asiste pero asistió y la que nunca asistió al sistema educativo formal.

En el gráfico presentado se observa que los niveles educativos alcanzados por la población que habita en zonas urbanas son mas altos que los de la población que habita en zonas rurales.

Principales indicadores del MERCADO LABORAL

Principales tasas del mercado laboral por zona de residencia Mendoza. Año 2017

Indicador	TOTAL	Rural	Urbana
TASA DE ACTIVIDAD	43,6	42,4	44,0
TASA DE EMPLEO	41,3	39,9	41,7
TASA DE DESOCUPACIÓN	5,3	5,8	5,1

Tasa de Actividad: Se calcula como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.

Población Económicamente Activa o Fuerza de Trabajo: Está compuesta por todas las personas que aportan su trabajo (lo consigan o no) para producir bienes y servicios económicos, definidos según y como lo hacen los sistemas de cuentas nacionales durante un período de referencia determinado.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Tasas de Actividad por zona de residencia según sexo, posición en el hogar y edad Mendoza. Año 2017

Tasas de Actividad	Total	Rural	Urbana
Total	43,6	42,4	44,0
Mujeres	34,5	29,6	36,1
Varones	53,2	55,5	52,3
Jefes de Hogar	69,0	71,6	68,2
Mujeres hasta 29 años	20,4	19,1	20,9
Mujeres de 30 a 64 años	58,4	49,3	61,1
Varones hasta 29 años	31,2	35,0	29,8
Varones de 30 a 64 años	90,0	91,5	89,5

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La Tasa de Actividad en la zona Urbana es superior a la de la zona Rural en 1,6 puntos porcentuales. La Tasa de Actividad de los varones supera a la de las mujeres. La comparación zonal lleva a afirmar que la Tasa de Actividad es superior en la zona Urbana respecto de la Rural para las mujeres, lo contrario sucede para varones y los jefes de hogares.

**Tasas de Ocupación por zona de residencia según sexo, posición en el hogar y edad
Mendoza. Año 2017**

Tasas de Empleo	Total	Rural	Urbana
Total	41,3	39,9	41,7
Mujeres	32,0	26,6	33,8
Varones	51,0	53,6	50,2
Jefes de Hogar	67,2	69,7	66,4
Mujeres hasta 29 años	18,1	16,0	18,9
Mujeres de 30 a 64 años	55,0	45,7	57,8
Varones hasta 29 años	28,8	33,0	27,4
Varones de 30 a 64 años	87,8	89,5	87,2

Tasa de Ocupación: se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total.

Ocupados: a todas las personas que tengan cierta edad especificada (10 años o más) y que durante un período de referencia (una semana) hayan trabajado al menos una hora.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La Tasa de Ocupación en la zona Urbana es superior a la de la zona rural en 1,8 puntos porcentuales. La Tasa de Ocupación de los varones supera a la de las mujeres. La Tasa de Ocupación de los Jefes de Hogar supera ampliamente a la Tasa general de Ocupación.

**Tasas de Desocupación por zona de residencia según sexo, posición en el hogar y edad
Mendoza. Año 2017**

Tasas de Desocupación	Total	Rural	Urbana
Total	5,3	5,8	5,1
Mujeres	7,3	10,1	6,5 *
Varones	4,0	3,5 *	4,1 *
Jefes de Hogar	2,7 *	2,7 *	2,7 **
Mujeres hasta 29 años	11,4 *	16,1 *	9,9 *
Mujeres de 30 a 64 años	5,7 *	7,3 *	5,3 *
Varones hasta 29 años	7,5 *	5,8 *	8,3 *
Varones de 30 a 64 años	2,4 *	2,2 **	2,5 **

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 % y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20 %.

Tasa de Desocupación: Se calcula como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Desocupados: Son todas aquellas personas que sin tener trabajo se encuentren disponibles para trabajar y han buscado activamente una ocupación en un período de referencia determinado.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La Tasa de Desocupación en la zona Rural supera a la Urbana en 0,7 puntos porcentuales. Independientemente de la zona la Tasa de Desocupación de las mujeres supera a la de los varones. La Tasa de Desocupación de los jefes de Hogar es marcadamente inferior a la Tasa general de desocupación.

OCUPACIÓN

Población ocupada por zona, según región y departamento de residencia Mendoza. Año 2017

Región / Departamento	Total		Urbana		Rural	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	770.166	100,0	583.429	75,8	186.737	24,25
Región						
Gran Mendoza	497.928	100,0	435.034	87,4	62.894	12,6
Este	88.805	100,0	49.799	56,1	39.006	43,9
Noreste	26.705	100,0	7.983	29,9	18.722	70,1
Valle de Uco	50.168	100,0	21.834	43,5	28.334	56,5
Sur	106.560	100,0	68.779	64,5	37.782	35,5
Departamento						
Capital	62.498	100,0	62.498	100,0	-	0,0
General Alvear	19.623	100,0	12.110	61,7	7.512	38,3
Godoy Cruz	85.816	100,0	85.816	100,0	-	0,0
Guaymallén	131.002	100,0	115.604	88,2	15.398	11,8
Junín	15.159	100,0	6.076	40,1	9.083	59,9
La Paz	3.827	100,0	2.768	72,3	1.060	27,7
Las Heras	85.178	100,0	78.675	92,4	6.503	7,6
Lavalle	16.141	100,0	2.990	18,5	13.151	81,5
Luján de Cuyo	54.283	100,0	42.617	78,5	11.666	21,5
Maipú	79.150	100,0	49.824	62,9	29.327	37,1
Malargüe	11.405	100,0	8.326	73,0	3.079	27,0
Rivadavia	23.605	100,0	13.415	56,8	10.190	43,2
San Carlos	14.620	100,0	4.469	30,6	10.151	69,4
San Martín	50.041	100,0	30.308	60,6	19.733	39,4
San Rafael	75.532	100,0	48.343	64,0	27.190	36,0
Santa Rosa	6.737	100,0	2.225	33,0	4.512	67,0
Tunuyán	20.522	100,0	12.784	62,3	7.738	37,7
Tupungato	15.027	100,0	4.581	30,5	10.445	69,5

- Dato igual a cero.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La zona Urbana concentra poco más del 75% de la población ocupada. La región Gran Mendoza es la que posee la mayor participación de ocupados tanto urbanos como rurales. Las Heras, Malargüe y Rivadavia son los que poseen la mayor participación de trabajadores rurales, en tanto que Maipú, Godoy Cruz y Luján de Cuyo tienen en su mayoría trabajadores urbanos.

**Población ocupada por zona, según sexo, edad, máximo nivel de instrucción alcanzado, categoría ocupacional, registración laboral, tamaño del establecimiento donde trabajan y actividad económica en donde se desempeñan
Mendoza. Año 2017**

Concepto	Total		Urbana		Rural	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	770.166	100,0	583.429	100,0	186.737	100,0
Sexo						
Mujeres	306.480	100,0	243.322	79,4	63.157	20,6
Varones	463.686	100,0	340.106	73,3	123.580	26,7
Edad						
Menores de 35 años	310.872	100,0	231.174	74,4	79.698	25,6
Entre 35 y 45 años	190.105	100,0	142.596	75,0	47.509	25,0
Mayores de 45 años	269.188	100,0	209.659	77,9	59.530	22,1
Nivel Instrucción alcanzado						
Sin Instrucción / Nivel Básico	203.972	100,0	116.120	56,9	87.852	43,1
Nivel Medio	314.825	100,0	242.809	77,1	72.016	22,9
Nivel Superior	250.136	100,0	223.594	89,4	26.542	10,6
Ns / Nr	1.232	100,0	905	73,5	327	26,5
Categoría Ocupacional						
Trabajadores Independientes	195.069	100,0	151.439	77,6	43.630	22,4
Trabajador sin salario	15.866	100,0	8.036	50,6	7.830	49,4
Empleado	559.093	100,0	423.941	75,8	135.151	24,2
Ns / Nr	139	100,0	13	9,4	126	90,6
Registración Laboral						
Registrado	394.113	100,0	324.743	82,4	69.370	17,6
No Registrado	373.710	100,0	257.302	68,9	116.408	31,1
Ns / Nr	2.343	100,0	1.384	59,1	959	40,9
Tamaño del Establecimiento						
Hasta 5 personas	412.617	100,0	302.876	73,4	109.741	26,6
De 6 a 40 personas	242.510	100,0	181.429	74,8	61.081	25,2
De 41 a 200 personas	60.819	100,0	53.526	88,0	7.293	12,0
Más de 200 personas	33.405	100,0	29.698	88,9	3.707	11,1
Ns / Nr	20.815	100,0	15.900	76,4	4.915	23,6
Actividad Económica						
Actividades primarias	79.944	100,0	15.725	19,7	64.220	80,3
Actividades secundarias	562.856	100,0	461.476	82,0	101.380	18,0
Actividades terciarias	127.151	100,0	106.079	83,4	21.073	16,6
Actividades no bien especificadas / Sin respuesta	214	100,0	150	70,0	64	30,0

- Dato igual a cero.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Concepto	Incluye:
Sin Instrucción / Nivel Básico	sin instrucción, primario y EGB completo e incompleto
Nivel Medio	secundario y polimodal completo e incompleto
Nivel Superior	terciario, universitario, posgrado y especial completo e incompleto
Trabajadores Independientes	patrones y cuenta propia
Trabajador registrado	a quienes realizan, le descuentan o le hacen los aportes jubilatorios
Actividades Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca · Explotación de minas y canteras
Actividades Secundarias	Industria manufacturera · Electricidad, gas, agua, cloacas · Construcción · Comercio Transporte, almacenamiento · Servicio de alojamiento y servicios de comida · Información y comunicaciones · Intermediación financiera · Servicios inmobiliarios, actividades administrativas y servicios de apoyo · Servicios profesionales, científicos y técnicos · Administración pública · Enseñanza
Actividades Terciarias	Servicios sociales y de salud Servicios comunitarios, sociales y personales Servicio doméstico Servicios de organizaciones extraterritoriales

En general, la mayoría de los ocupados son trabajadores urbanos, varones, mayores de 35 años, con un nivel máximo de instrucción medio, empleados, registrados, trabajan en un establecimiento de hasta 5 personas que desarrolla actividades secundarias. Lo expuesto es válido también para la zona urbana. En tanto que para la zona rural, lo observado en términos generales también se aplica, excepto para el nivel de instrucción donde la mayoría de los ocupados alcanzaron hasta Nivel Básico y en cuanto la registración donde la mayor parte son No registrados.

Población ocupada por sexo, según región de residencia Mendoza. Año 2017

Región	Total		Varones		Mujeres	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	770.166	100	463.686	62,1	306.480	37,9
Gran Mendoza	497.927	100	287.672	57,8	210.255	42,2
Este	88.805	100	58.974	66,4	29.830	33,6
Noreste	26.705	100	17.557	65,7	9.148	34,3
Valle de Uco	50.168	100	31.759	63,3	18.409	36,7
Sur	106.560	100	67.723	63,6	38.837	36,4

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En términos generales, 6 de cada 10 ocupados son varones. Similar situación se observa en las distintas regiones.

Población ocupada por edad, según región de residencia Mendoza. Año 2017

Región	Total		Menores de 35 años		Entre 35 y 45 años		Mayores de 45 años	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	770.166	100,0	310.872	40,4	190.105	24,7	269.188	35,0
Gran Mendoza	497.927	100,0	201.827	40,5	122.097	24,5	174.003	34,9
Este	88.805	100,0	35.895	40,4	23.739	26,7	29.171	32,8
Noreste	26.705	100,0	11.525	43,2	6.862	25,7	8.318	31,1
Valle de Uco	50.168	100,0	20.971	41,8	13.061	26,0	16.136	32,2
Sur	106.560	100,0	40.654	38,2	24.347	22,8	41.560	39,0

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En la mayoría de las regiones a excepción del sur mendocino, poco más del 40% de los ocupados tiene menos de 35 años, este es el grupo etario de mayor peso relativo.

Población ocupada por máximo nivel de instrucción alcanzado, según región de residencia Mendoza. Año 2017

Región	Total		Sin Instrucción / Nivel Básico		Nivel Medio		Nivel Superior		Ns / Nr	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	770.166	100	203.972	27,8	314.825	42,4	250.136	29,7	1.232	0,02
Gran Mendoza	497.927	100	108.911	21,9	201.484	40,5	186.495	37,5	1.037	0,21
Este	88.805	100	31.724	35,7	35.763	40,3	21.239	23,9	79	0,09
Noreste	26.705	100	10.097	37,8	11.497	43,1	5.050	18,9	61	0,23
Valle de Uco	50.168	100	16.488	32,9	22.809	45,5	10.814	21,6	56	0,11
Sur	106.560	100	36.751	34,5	43.271	40,6	26.538	24,9	0	0,00

- Dato igual a cero.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Para todas las regiones los ocupados cuyo máximo nivel de instrucción es el medio representan el grupo de mayor importancia relativa.

**Población ocupada por categoría ocupacional, según región de residencia
Mendoza. Año 2017**

Región	Total		Trabajadores Independientes		Trabajadores sin salario		Empleados		Ns / Nr	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	770.166	100	195.069	25,0	15.866	3,3	559.093	71,6	139	0,1
Gran Mendoza	497.927	100	127.289	25,6	8.521	1,7	362.043	72,7	75	0,0
Este	88.805	100	17.522	19,7	3.188	3,6	68.095	76,7	0	0,0
Noreste	26.705	100	6.717	25,2	939	3,5	18.986	71,1	63	0,2
Valle de Uco	50.168	100	10.804	21,5	1.822	3,6	37.542	74,8	0	0,0
Sur	106.560	100	32.738	30,7	1.396	1,3	72.427	68,0	-	0,0

- Dato igual a cero.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En todas las zonas, 7 de cada 10 ocupados son empleados.

**Población ocupada por registración laboral, según región de residencia
Mendoza. Año 2017**

Región	Total		Registrados		No registrados		Ns / Nr	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	770.166	100	394.113	52,0	373.710	46,9	2.343	1,1
Gran Mendoza	497.927	100	268.100	53,8	227.789	45,7	2.038	0,4
Este	88.805	100	41.337	46,5	47.468	53,5	-	0,0
Noreste	26.705	100	12.005	45,0	14.623	54,8	77	0,3
Valle de Uco	50.168	100	22.998	45,8	27.142	54,1	28	0,1
Sur	106.560	100	49.673	46,6	56.688	53,2	200	0,2

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Para Gran Mendoza la mayoría de los ocupados son registrados, en tanto que para el resto de las regiones son no registrados.

**Población ocupada por tamaño del establecimiento donde trabajan, según región de residencia
Mendoza. Año 2017**

Región	Total		Hasta 5 personas		De 6 a 40 personas		De 41 a 200 personas		Más de 200 personas		Ns / Nr	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	770.166	100	412.617	53,6	242.510	31,5	60.819	7,9	33.405	4,3	20.815	2,7
Gran Mendoza	497.927	100	257.146	51,6	151.217	30,4	46.850	9,4	26.922	5,4	15.793	3,2
Este	88.805	100	51.372	57,8	28.884	32,5	3.516	4,0	4.323	4,9	711	0,8
Noreste	26.705	100	14.850	55,6	9.575	35,9	1.050	3,9	429	1,6	801	3,0
Valle de Uco	50.168	100	25.971	51,8	19.256	38,4	2.280	4,5	358	0,7	2.303	4,6
Sur	106.560	100	63.278	59,4	33.578	31,5	7.124	6,7	1.374	1,3	1.207	1,1

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En línea con lo observado a nivel general, para todas las regiones la mayoría de los ocupados se desempeña en establecimientos de hasta 5 personas.

**Población ocupada por actividad económica donde se desempeñan, según región de residencia
Mendoza. Año 2017**

Región	Total		Activid. primarias		Activid. secundarias		Activid. terciarias		Ns / Nr	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	770.166	100	79.944	10,4	562.856	73,1	127.151	16,5	214	0,0
Gran Mendoza	497.927	100	22.284	4,5	385.575	77,4	89.854	18,0	214	0,0
Este	88.805	100	20.008	22,5	54.866	61,8	13.932	15,7	-	0,0
Noreste	26.705	100	6.944	26,0	16.499	61,8	3.262	12,2	-	0,0
Valle de Uco	50.168	100	16.205	32,3	29.302	58,4	4.662	9,3	-	0,0
Sur	106.560	100	14.504	13,6	76.614	71,9	15.443	14,5	-	0,0

- Dato igual a cero.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La mayoría de los ocupados trabajan en establecimientos que desarrollan actividades secundarias, esto es válido para todas las regiones.

**Población ocupada por zona, según rama de actividad
Mendoza. Año 2017**

Rama de Actividad	Total		Urbana		Rural	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	770.166	100,0	583.429	100,0	186.737	100,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	75.363	9,8	11.994	2,1	63.369	33,9
Explotación de minas y canteras	4.581	0,6 *	3.730	0,6 **	851	0,5 **
Industria manufacturera	78.485	10,2	61.243	10,5	17.242	9,2
Electricidad, gas, agua, cloacas	6.451	0,8 *	4.867	0,8 **	1.584	0,8 *
Construcción	71.175	9,2	54.044	9,3	17.131	9,2
Comercio	148.606	19,3	121.654	20,9	26.952	14,4
Transporte, almacenamiento	35.779	4,6	29.554	5,1	6.225	3,3 *
Servicio de alojamiento y servicios de comida	30.877	4,0	25.790	4,4	5.087	2,7 *
Información y comunicaciones	7.292	0,9 *	6.979	1,2 *	314	0,2 **
Intermediación financiera	7.825	1,0 *	7.047	1,2 *	778	0,4 **
Servicios inmobiliarios, actividades administrativas y servicios de apoyo	25.777	3,3	21.564	3,7	4.213	2,3 *
Servicios profesionales, científicos y técnicos	22.840	3,0	21.763	3,7	1.076	0,6 **
Administración pública	55.133	7,2	45.285	7,8	9.848	5,3
Enseñanza	72.617	9,4	61.687	10,6	10.929	5,9
Servicios sociales y de salud	33.901	4,4	29.522	5,1	4.379	2,3 *
Servicios comunitarios, sociales y personales	33.886	4,4	28.539	4,9	5.347	2,9 *
Servicio doméstico	59.364	7,7	48.018	8,2	11.346	6,1
Servicios de organizaciones extraterritoriales	-	0,0	-	0,0	-	0,0
Actividades no bien especificadas / Sin respuesta	214	0,0 **	150	0,0 **	64	0,0

- Dato igual a cero.

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10% y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

A nivel general, la mayoría de los ocupados se encuentran en el Comercio, Construcción, Industria, Agricultura y Ganadería. La mayor parte de los ocupados urbanos se concentran en actividades tales como Comercio, Construcción, Industria y Enseñanza. Por otro lado, los ocupados rurales se encuentran mayoritariamente en actividades como Agricultura, Ganadería, Comercio e Industria.

INGRESOS

Ingresos medios según zona y región de residencia Mendoza. Año 2017

Zona / Región	Ingreso			
	Individual Medio	Laboral Horario	Total Familiar Medio	Per cápita Familiar
\$				
Total	9.004	71	22.099	6.381
Urbana	9.867	77	23.454	7028
Rural	6.505	53	17.591	4.531
Gran Mendoza	9.630	77	23.971	6.876
Este	7.795	59	18.785	5.260
Noreste	6.723	56	17.681	4.784
Valle de Uco	8.079	61	20.390	5.869
Sur	8.340	66	19.240	5.940

Ingreso Individual medio:

Es el ingreso promedio percibido bajo todo concepto por los individuos Incluye laborales y no laborales.

Ingreso Laboral Horario:

Es el ingreso laboral percibido por hora trabajada en todas las ocupaciones de los individuos.

Ingreso Total Familiar:

Es el promedio por hogar de los ingresos recibidos bajo todo concepto por los miembros del mismo.

Ingreso Per cápita Familiar:

Es el promedio por miembro de los ingresos del hogar.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Se observa que cualquiera sea el ingreso promedio bajo análisis, los ingresos de quienes residen en la zona urbana superan a los de quienes residen en la zona rural. En términos de ingresos por región, quienes residen en el Gran Mendoza son los que poseen los mayores niveles de ingresos, en segundo término siguen quienes residen en la región sur y posteriormente en el Valle de Uco.

Ingreso individual medio por sexo y brecha de género según zona y región de residencia Mendoza. Año 2017

Zona / Región	Ingreso individual medio (\$)		Brecha Género (1)	
	Varón	Mujer	Diferencia (en \$)	Diferencia relativa (%)
Total	10.330	7.554	2.776	26,9
Urbana	11.380	8.281	3.100	27,2
Rural	7.518	5.249	2.269	30,2
Gran Mendoza	11.181	8.026	3.155	28,2
Este	9.018	6.296	2.722	30,2
Noreste	7.739	5.436	2.303	29,8
Valle de Uco	8.979	6.963	2.016	22,5
Sur	9.338	7.192	2.145	23,0

⁽¹⁾ Brecha de género:

En pesos: Es la diferencia entre el ingreso de los varones y las mujeres.

Relativa (%): Es el porcentaje que representa la brecha en pesos en el ingreso de los varones. Ejemplo:

Para el total de los 18 departamentos, el ingreso de los varones supera en \$ 2.776 al de las mujeres.

Dicha diferencia es un 26,9% el ingresos de los varones.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Independientemente de la zona y la región bajo análisis, los ingresos de los varones superan a los de las mujeres. La zona urbana se presenta con mayor desigualdad que la rural en términos de brecha de género. La brecha de género, en términos porcentuales, nunca desciende del 20%. La región que presenta menor brecha es el Valle de Uco con un 22,5%, en tanto que la zona Este se encuentra en el extremo opuesto con una brecha de género del 30,2%.

**Ingreso individual medio por máximo nivel de instrucción alcanzado, según zona y región de residencia
Mendoza. Año 2017**

Zona / Región	Ingreso individual medio (\$)		
	Sin Instrucción/ Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Superior
Total	5.782	9.370	14.792
Urbana	5.959	9.962	15.181
Rural	5.475	7.226	11.449
Gran Mendoza	5.625	9.620	15.619
Este	6.078	8.832	11.354
Noreste	5.149	7.617	11.895
Valle de Uco	5.945	9.246	12.982
Sur	6.131	9.092	13.502

Sin Instrucción / Nivel Básico: Incluye sin instrucción, primario y EGB.

Nivel Medio: Incluye secundario y polimodal.

Nivel Superior: Incluye terciario, universitario, posgrado y especial.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En términos generales, los ingresos de los más instruidos superan a los de los que poseen menos instrucción llegando a ser 178% superior en el Gran Mendoza. La brecha de ingresos entre la zona Urbana y Rural es relativamente baja para los menos instruidos (9%), en tanto que dicha brecha aumenta considerablemente para quienes cuentan con un nivel de instrucción superior (33%).

Distribución del ingreso individual según deciles
Mendoza. Año 2017

Número de DECIL	Escala de Ingreso		Personas por decil	Porcentaje de personas	Ingreso Total por decil \$	Porcentaje del ingreso	Ingreso Medio	
	Desde	Hasta					por decil \$	por Estrato \$
	1	100					1100	124.573
2	1100	1400	124.528		148.909.545	1,3	1.196	
3	1.400	4.000	124.577		324.473.289	2,9	2.605	
4	4.000	5.200	124.610		576.819.618	5,1	4.629	2.330,0
5	5.200	7.000	124.484		769.588.540	6,9	6.182	
6	7.000	8.000	124.623		916.223.541	8,2	7.352	
7	8.000	10.000	124.674		1.150.937.749	10,3	9.232	
8	10.000	15.000	124.601		1.494.744.385	13,3	11.996	8.691,1
9	15.000	20.000	124.585		2.068.299.653	18,4	16.601	
10	20.000	150.000	124.262		3.653.842.548	32,6	29.404	22.994,6
Población con Ingresos			1.245.518	66,6	11.214.646.393	100,0	9.004	
Población SIN Ingresos			591.864	31,7				
Ingr.Parciales y NS/NR			32.008	1,7				
Total de Personas			1.869.390	100,0				
Coeficiente de Gini:		0,47						

Ingreso Individual medio: Es el ingreso promedio percibido bajo todo concepto por los individuos. Incluye laborales y no laborales.

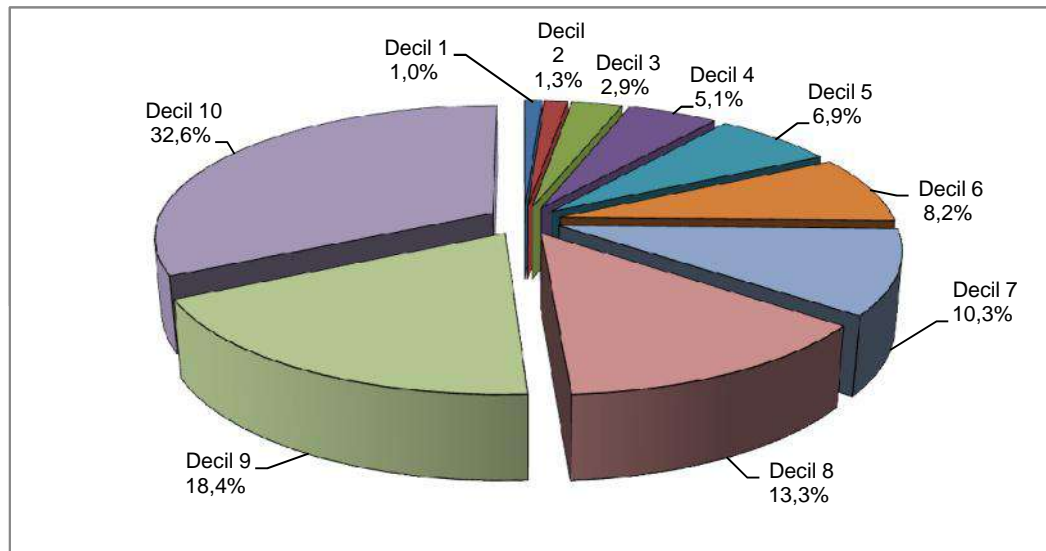
Decil: La población que percibe ingresos se clasifica en deciles, ordenados de menor a mayor ingreso. Cada decil contiene al 10% de la población. El Estrato I (bajo) agrupa a los 4 primeros deciles, el Estrato II (medio) a los deciles de 5 a 8 y el Estrato III (alto) a los deciles 9 y 10.

Coeficiente de Gini: Es una medida de la desigualdad, es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de *Gini* es el coeficiente de *Gini* expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de *Gini* multiplicado por 100.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Se observa que el 20% de la población con mayores ingresos concentra el 51,0% del total de ingresos individuales. En promedio, el estrato más adinerado tiene un ingreso 9,9 veces superior al estrato de menos recursos económicos. En términos de deciles, el ingreso medio del decil de mayores ingresos supera 33 veces al del decil de menores ingresos.

**Distribución del ingreso total individual según deciles
Mendoza. Año 2017**



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

**Distribución del ingreso total familiar según deciles
Mendoza. Año 2017**

Número de DECIL	Escala de Ingreso		Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso Total por decil	Porcentaje del ingreso	Ingreso Medio	
	Desde	Hasta							por decil	por Estrato
							\$		\$	\$
1	400	7.000	51.261		133.085	7,5	269.837.730	2,4	5.264	
2	7.000	10.000	51.200		140.828	7,9	442.607.762	3,9	8.645	
3	10.040	13.000	51.236		172.328	9,7	596.124.620	5,3	11.635	
4	13.000	15.000	51.224		155.970	8,8	718.606.976	6,3	14.029	9.892
5	15.000	18.000	51.307		171.914	9,7	841.959.705	7,4	16.410	
6	18.000	21.000	51.439		179.698	10,1	1.001.695.683	8,8	19.473	
7	21.000	25.000	51.229		199.533	11,2	1.182.380.902	10,4	23.080	
8	25.000	31.000	51.270		206.619	11,6	1.436.085.098	12,7	28.010	21.740
9	31.000	42.000	51.182		210.158	11,8	1.827.936.317	16,1	35.715	
10	42.000	170.000	50.920		203.900	11,5	3.003.461.661	26,5	58.984	47.319
Hogares con Ingresos			512.269	95,3	1.774.033	100,0	11.320.696.456	100,0	22.099	
Hogares SIN Ingresos			1.720	0,3	3.153					
Ingr.Parciales y NS/NR			23.340	4,3	19.410					
Total de Hogares			537.329	100,0	1.796.596					
Coeficiente de Gini:			0,35							

Ingreso Total Familiar: Es el promedio por hogar de los ingresos recibidos bajo todo concepto por los miembros del mismo.

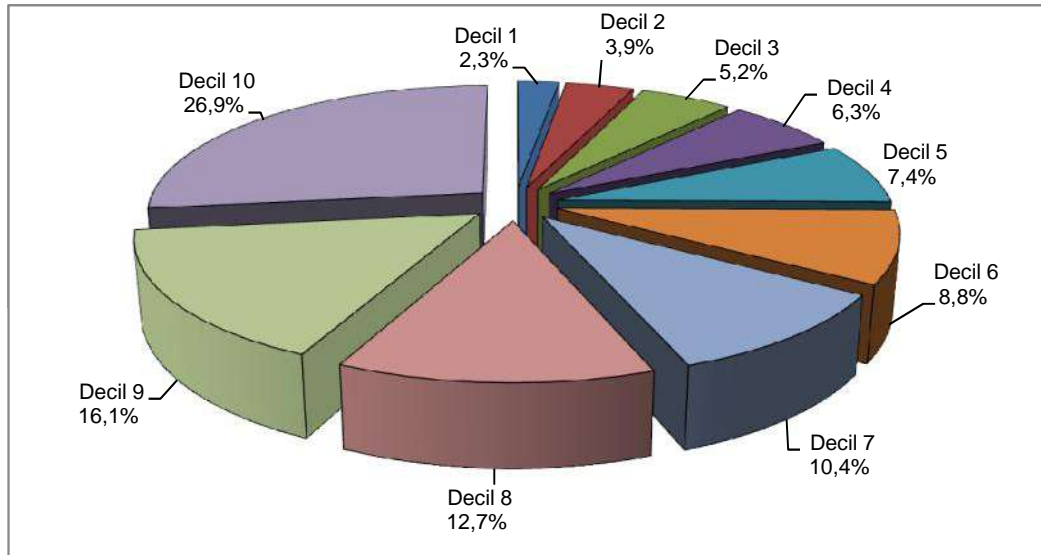
Decil: La población que percibe ingresos se clasifica en deciles, ordenados de menor a mayor ingreso. Cada decil contiene al 10% de la población. El Estrato I (bajo) agrupa a los 4 primeros deciles, el Estrato II (medio) a los deciles de 5 a 8 y el Estrato III (alto) a los deciles 9 y 10.

Coeficiente de Gini: Es una medida de la desigualdad, es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Se observa que el 20% de los hogares con mayores ingresos concentra el 42,7% del total de ingresos familiares. En promedio, el estrato más adinerado tiene un ingreso 4,8 veces superior al estrato de menos recursos económicos. En términos de deciles, el ingreso medio del decil de mayores ingresos supera 11,2 veces al del decil de menores ingresos.

**Distribución del ingreso total familiar según deciles
Mendoza. Año 2017**



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

INDICADORES DE POBREZA

Línea de Pobreza e Indigencia

La medición de la pobreza que se difunde a continuación, está producida con la metodología de cálculo de la pobreza que se ha estado utilizando desde 1992, es decir, con la valorización de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados por la Encuesta de Condiciones de Vida 2017.

Medir la pobreza con el método de **la Línea de Pobreza (LP)** consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer (por medio de la compra de bienes y servicios) un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

El concepto de **Línea de Indigencia (LI)** trata de establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas.

Hogares y población urbana bajo la línea de pobreza e indigencia Mendoza. Año 2017

Condición	Población	Hogares
	%	
Pobreza	27,1	18,6
Indigencia	2,6	2,0

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La población aproximada de las zonas urbanas de la provincia de Mendoza es de 1.400.772 personas, constituidas en 414.930 hogares. Los porcentajes muestran que se encontraban, en el mes de octubre, por debajo de la línea de pobreza el 18,6% de los hogares y el 27,1% de la población que los conforma.

Dentro de este conjunto el 2,6% de la población se encontraba bajo la Línea de Indigencia.

Las **Brecha de Indigencia y de Pobreza** que se presentan a continuación dan cuenta de la intensidad de la insuficiencia de ingresos en los hogares indigentes y pobres.

BRECHA DE INDIGENCIA		
Incidencia de la indigencia en hogares	%	2,0
Tamaño promedio del hogar indigente en personas		4,5
Tamaño promedio del hogar indigente en adultos equivalentes		3,6
Canasta Básica Alimentaria, promedio del hogar indigente (a)	\$	6.077
Ingreso total familiar, promedio del hogar indigente (b)	\$	4.226
Brecha monetaria promedio de los hogares indigentes (b-a)	\$	-1.851
Brecha porcentual promedio de los hogares indigentes (b-a)/a	%	30,5

BRECHA DE POBREZA

Incidencia de la pobreza en hogares	%	18,6
Tamaño promedio del hogar pobres en personas		4,8
Tamaño promedio del hogar pobre en adultos equivalentes		3,8
Canasta Básica Total, promedio del hogar pobre (a)	\$	16.863
Ingreso total familiar, promedio del hogar pobre (b)	\$	11.560
Brecha monetaria promedio de los hogares pobres (b-a)	\$	-5.303
Brecha porcentual promedio de los hogares pobres (b-a)/a	%	31,4

Con el objetivo de caracterizar los hogares y la población bajo la línea de pobreza se presentan a continuación algunos indicadores.

Tamaño medio de los hogares urbanos según condición de pobreza Mendoza. Año 2017

Condición de pobreza	Tamaño medio del hogar
	%
Total	3,3
Pobre	4,8
Pobre Indigente	4,5
No pobre	3,0

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

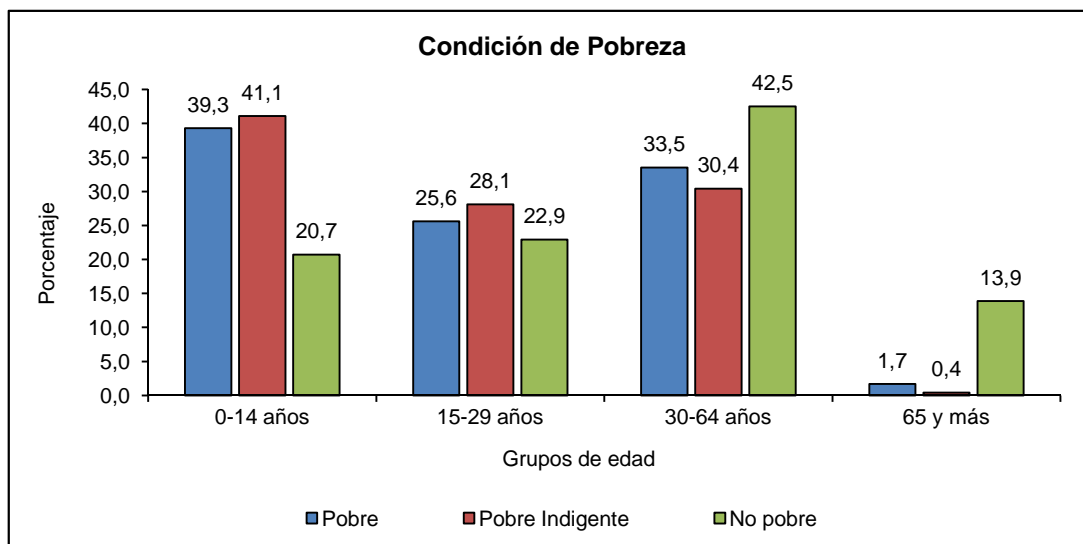
Población urbana por condición de pobreza, según grupos de edad Mendoza. Año 2017

Grupos edad	Pobre	Pobre Indigente	No pobre
	%		
Total	100,0	100,0	100,0
0-14 años	39,3	41,1	20,7
15-29 años	25,6	28,1 *	22,9
30-64 años	33,5	30,4 *	42,5
65 y más	1,7 *	0,4 **	13,9

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.



Al analizar la estructura de edades de la población urbana según condición de pobreza, se observa que dentro de los pobres el mayor porcentaje (39,3 %) se concentra en la población que tiene entre 0 y 14 años, seguido por el grupo de entre 30 y 64 años de edad (33,5%); con la población urbana indigente sucede lo mismo, el grupo de entre 0 y 14 años de edad concentra el mayor porcentaje (41,1%). Por su parte, en la población no pobre, el mayor porcentaje corresponde a los grupos de edades de 30 y 64 años (42,5 %), esto podría indicar que la mayor incidencia de la pobreza en la provincia se da en la población más joven.

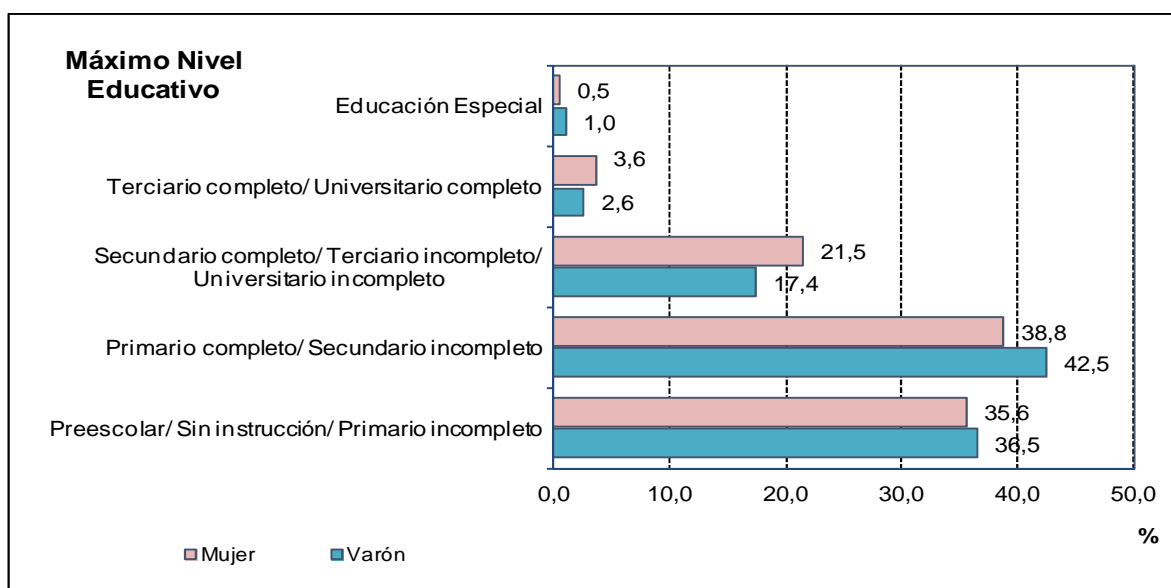
**Población urbana bajo la línea de pobreza según sexo,
por máximo nivel educativo alcanzado
Mendoza. Año 2017**

Nivel educativo	Total	Varón	Mujer
	%		
Total	100,0	100,0	100,0
Pre-escolar / Sin instrucción / Primario incompleto	36,0	36,5	35,6
Primario completo / Secundario incompleto	40,6	42,5	38,8
Secundario completo/ Terciario incompleto/ Universitario incompleto	19,6	17,4	21,5
Terciario completo/ Universitario completo	3,1	2,6 **	3,6 *
Educación Especial	0,7 **	1,0 **	0,5 **

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.



Respecto al nivel de instrucción de la población urbana bajo la línea de pobreza, se observa que las mujeres presentan un nivel educativo más alto que los varones. El 21,5% de las mujeres han alcanzado el secundario completo o terciario/universitario incompleto, mientras que el 17,4% de los varones alcanzaron este nivel. Lo mismo se observa respecto al nivel terciario completo, universitario completo, en el cual las mujeres representan un poco más del 3% y los varones el 2,6%.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En América Latina el método "directo" más utilizado para el cálculo de la pobreza es el que se conoce como "**Necesidades Básicas Insatisfechas**" o **NBI**. Consiste en establecer si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado, de esta manera ofrece una caracterización de la situación en la que viven los hogares carenciados delimitando a grupos de pobreza estructural y representando una alternativa a la identificación de la pobreza por insuficiencia de ingresos.

Este método requiere la previa elección de características de los hogares que "además de representar alguna dimensión importante de la privación, también se encuentren lo suficientemente asociadas con las situaciones de pobreza como para representar a las demás carencias que configuran tales situaciones" (INDEC, 1984)

Los datos presentados a continuación consideran las siguientes **condiciones de privación**, definidas por el INDEC:

- **Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas:** Son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:
- **Condiciones sanitarias:** Incluye a los hogares que no poseen baño/letrina o que teniendo baño no tiene inodoro.
- **Hacinamiento:** Es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Para el cálculo de NBI se toma el hacinamiento crítico, operacionalmente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.
- **Asistencia escolar:** Hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- **Vivienda:** Considera tipo de vivienda inconveniente las siguientes: habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento y rancho.
- **Capacidad de subsistencia:** Incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y cuyo jefe de hogar no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Población y Hogares, según componente de NBI Mendoza. Año 2017

Componentes NBI	Población	Hogares
	%	
Al menos un componente de NBI	7,3	5,2
1. Condiciones Sanitarias	1,8	1,7 *
2. Hacinamiento	3,3	1,9 *
3. Asistencia Escolar	0,4 *	0,2 **
4. Vivienda	0,5 *	0,5 **
5. Capacidad de Subsistencia	2,2	1,6 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

**Población según componente de NBI por zona
Mendoza. Año 2017**

Componentes NBI	Total	Urbana	Rural
	%		
Al menos un componente de NBI	7,3	4,0	17,1
1. Condiciones Sanitarias	1,8	0,5 **	5,8
2. Hacinamiento	3,3	1,7	8,0
3. Asistencia Escolar	0,4	0,4 **	0,3 *
4. Vivienda	0,5	0,5 *	0,6 *
5. Capacidad de Subsistencia	2,2	1,3	5,0

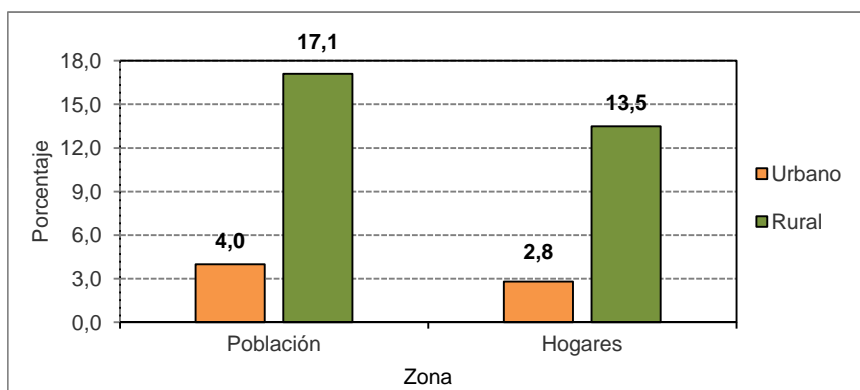
* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Respecto a la medición de la pobreza por NBI, se observa que la mayor incidencia de la misma se da en la población que habita en las zonas rurales. En nuestra provincia, el 17,1% de la población que presenta al menos un componente de NBI vive en zonas rurales, mientras que el 4,0% de esta población habita en zonas urbanas, siendo el **hacinamiento** el componente que más peso tiene en el cálculo del indicador en ambas zonas.

**Población y Hogares por tenencia de al menos
un componente de NBI, según zona
Mendoza. Año 2017**



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

**Población según tenencia de al menos
un componente de NBI, por región
Mendoza. Año 2017**

Región	%
Total	7,3
Gran Mendoza	5,2
Este	9,3
Noreste	15,7
Valle de Uco	9,0
Sur	11,6

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La **Matriz LP/NBI** surge del uso conjunto (a un nivel relativamente agregado) del cruce de los resultados de NBI y LP, esto permite captar algunos rasgos descriptivos de la heterogeneidad de la pobreza.

En la Provincia de Mendoza, el 8,2% de los hogares urbanos pobres por ingreso presentan además al menos un componente de NBI, estos hogares son considerados **pobres crónicos**. El 91,8% restante de los hogares pobres son considerados **pobres recientes**, ya que si bien cubren sus necesidades básicas, poseen ingresos insuficientes para cubrir la canasta.

El 1,7% de los hogares urbanos no pobres, si bien poseen ingresos adecuados para cubrir la canasta no satisfacen ciertas necesidades básicas, estos hogares se los considera **pobres estructurales**. (Feres y Mancero. CEPAL).

Matriz Línea de Pobreza- Necesidades Básicas Insatisfechas Mendoza. Año 2017

LP/NBI	HOGARES CON NBI	HOGARES SIN NBI
HOGARES POBRES	8,2 Pobreza crónica (total)	91,8 Pobreza reciente (coyunturales)
HOGARES NO POBRES	1,7 Pobreza estructural	98,3 Hogares en condiciones de integración social

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Estrategias de Vida

En este bloque se consideran las estrategias de vida que denotan una situación de debilidad o carencia, se presume que los ingresos corrientes y de fuente genuina no son suficientes y los miembros del hogar deben recurrir a ayudas externas, endeudamiento, etc.

Estas estrategias se caracterizan por no ser sustentables en el tiempo o bien depender de planes asistenciales, de decisiones de personas que no son miembros del hogar o simplemente del azar, se las puede llamar **estrategias precarias**⁽¹⁾

Hogares urbanos por condición de pobreza según estrategias del hogar Mendoza. Año 2017

Estrategias del Hogar	Pobre	No pobre
	%	
Venta de algunas de sus pertenencias	8,9 *	5,8 *
Préstamos de bancos, financieras	18,8 *	18,6
Préstamos de familiares o amigos	10,7 *	3,8 *
Han tenido que gastar lo que tenían ahorrado	55,4	46,5
Han tenido que comprar en cuotas o fiado	52,4	61,3
Han intercambiado productos/ bienes	5,4 **	1,3 **
Reciben la vivienda donde habitan en calidad de préstamo	15,2 *	5,4 *
Recibe mercadería, ropa, alimentos entregados por familiares, vecinos o personas que no viven en el hogar	8,0 *	2,1 *
Recibe comida en comedores	1,2 *	0,4 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

(1) Conceptos extraídos del texto de Juan Carlos Cid, "Las estrategias de subsistencia en los hogares argentinos" (2013).

En el cuadro anterior se realizó una selección de las estrategias utilizadas que resultaron más relevantes en la comparación entre los hogares pobres y no pobres.

Del análisis surge que, los hogares urbanos pobres de la Provincia han utilizado principalmente como estrategia de subsistencia el gasto de los ahorros y la compra en cuotas o fiado. Ambas estrategias también han sido las principales utilizadas por los hogares no pobres, siendo la principal, en este caso, la compra en cuotas o fiado.

También se destacan como estrategias utilizada por los hogares pobres, el préstamos de bancos y financieras, el préstamo de la vivienda y el de familiares o amigos. En el caso de los hogares no pobres, otra estrategia muy utilizada es el préstamo de bancos y financieras y la venta de algunas de sus pertenencias.

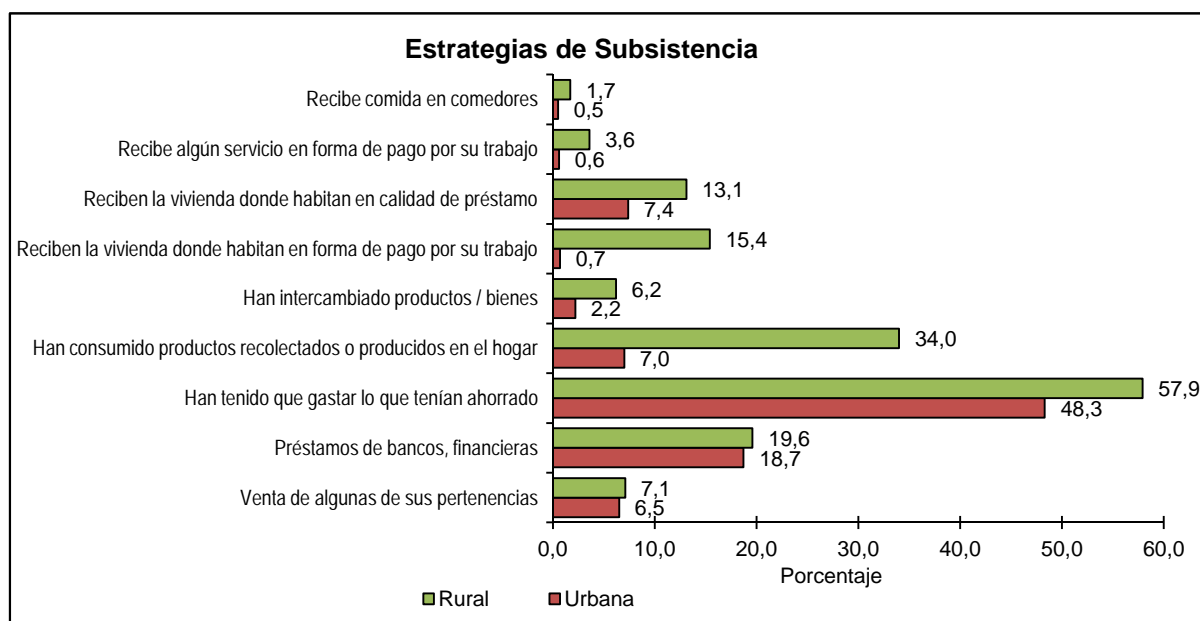
Hogares según estrategias del hogar por zona Mendoza. Año 2017

Estrategias de subsistencia	Urbana	Rural
	%	
Venta de algunas de sus pertenencias	6,5	7,1
Préstamos de bancos, financieras	18,7	19,6
Han tenido que gastar lo que tenían ahorrado	48,3	57,9
Han consumido productos recolectados o producidos en el hogar	7,0	34,0
Han intercambiado productos / bienes	2,2 *	6,2
Reciben la vivienda donde habitan en forma de pago por su trabajo	0,7 **	15,4
Reciben la vivienda donde habitan en calidad de préstamo	7,4	13,1
Recibe algún servicio en forma de pago por su trabajo	0,6 **	3,6 *
Recibe comida en comedores	0,5 **	1,7 *

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Si se comparan los hogares de la Provincia por zona urbana y rural, se observa que, en general, son los hogares rurales los que utilizan en mayor medida alguna estrategia de subsistencia. Las más utilizadas por estos hogares son: el gasto de los ahorros; el consumo de productos recolectados o producidos por el hogar; el préstamo de bancos y financieras y el uso de la vivienda como forma de pago por el trabajo. En el caso de los hogares urbanos se destacan el gasto de los ahorros; el préstamo de bancos y financiera.

USO DEL TIEMPO

El funcionamiento de las sociedades depende directamente de las actividades que los individuos realizan en su vida cotidiana. Las personas distribuyen su tiempo diario en diversas actividades tales como: trabajo remunerado, actividades domésticas y de cuidados, actividades recreativas y tiempo de ocio.

La información relativa al Uso del Tiempo se constituye en una importante contribución que permite conocer datos acerca de las pautas de comportamiento de la población. En el presente informe se presentan datos relativos al uso del tiempo libre que permiten conocer las actividades y prácticas libremente elegidas por los individuos según sus

preferencias, las cuales contribuyen a su desarrollo como sujeto. Por otra parte, se presentan datos referidos a las tareas domésticas y de cuidado que se constituyen en una importante contribución a la visibilización de la importancia y el valor social de este tipo de tareas.

Uso del tiempo libre

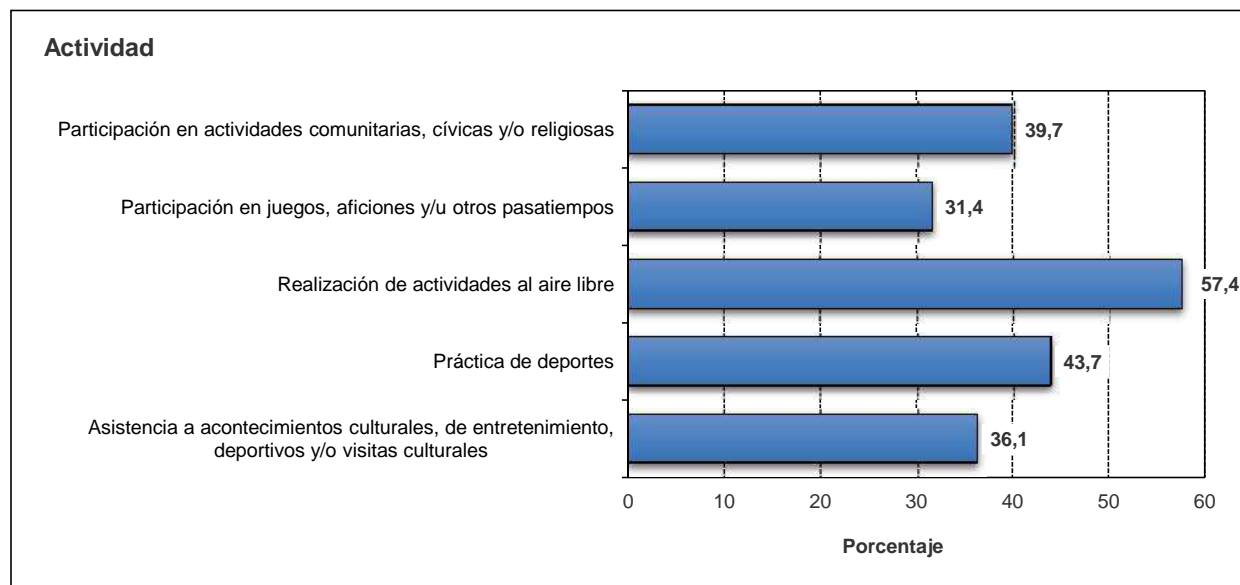
En este apartado se analiza el **uso del tiempo libre** que hacen los miembros de los hogares de la Provincia. Se indaga si algún miembro del hogar realiza alguna actividad de ocio y/o recreación y qué tipo de actividad.

Hogares según realización de actividades de uso del tiempo por departamento Mendoza. Año 2017

Departamento	Asistencia a acontecimientos culturales, de entretenimiento, deportivos y/o visitas culturales		Práctica de deportes		Realización de actividades al aire libre		Participación en juegos, aficiones y/u otros pasatiempos		Participación en actividades comunitarias, cívicas y/o religiosas	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
	%									
Total	36,1	63,9	43,7	56,3	57,4	42,6	31,4	68,6	39,7	60,3
Capital	49,5	50,5	56,9	43,1	68,6	31,4	37,3	62,7	39,2	60,8
General Alvear	32,3	67,7	51,6	48,4	69,2	30,8	37,4	62,6	52,8	47,2
Godoy Cruz	39,5	60,5	46,6	53,4	64,6	35,4	31,1	68,9	38,7	61,3
Guaymallén	33,5	66,5	41,5	58,5	56,5	43,5	32,8	67,2	43,9	56,1
Junín	39,1	60,9	43,2	56,8	55,1	44,9	33,0	67,0	60,2	39,8
La Paz	67,1	32,9	58,2	41,8	64,8	35,2	50,3	49,7	63,0	37,0
Las Heras	35,0	65,0	45,2	54,8	60,1	39,9	23,5	76,5	33,9	66,1
Lavalle	42,3	57,7	50,3	49,7	58,7	41,3	34,1	65,9	45,7	54,3
Luján de Cuyo	40,7	59,3	46,8	53,2	67,0	33,0	40,7	59,3	35,2	64,8
Maipú	34,8	65,2	41,3	58,7	61,6	38,4	35,7	64,3	39,5	60,5
Malargüe	40,6	59,4	47,8	52,2	47,2	52,8	31,4	68,6	32,0	68,0
Rivadavia	38,3	61,7	38,8	61,2	47,1	52,9	26,8	73,2	54,5	45,5
San Carlos	44,9	55,1	40,8	59,2	52,2	47,8	32,7	67,3	32,2	67,8
San Martín	36,5	63,5	43,1	56,9	54,0	46,0	37,7	62,3	50,4	49,6
San Rafael	23,1	76,9	31,0	69,0	40,1	59,9	19,8	80,2	27,0	73,0
Santa Rosa	29,2	70,8	40,5	59,5	48,8	51,2	24,5	75,5	30,5	69,5
Tunuyán	43,0	57,0	50,3	49,7	57,5	42,5	33,2	66,8	44,0	56,0
Tupungato	22,5	77,5	39,8	60,2	45,9	54,1	22,2	77,8	28,9	71,1

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

**Hogares según realización de actividades de uso del tiempo
Mendoza. Año 2017**



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Actividad doméstica y de cuidados

Las actividades **domésticas y de cuidados** hacen referencia a las tareas cotidianas que desarrollan los distintos integrantes del hogar, o una persona externa a este, para la satisfacción de las necesidades básicas de la existencia y la reproducción de la vida de las personas.

Actividad doméstica: Incluye actividades como preparar y cocinar alimentos, limpiar y ordenar la casa, lavar y planchar la ropa, realizar compras y trámites, reparar artefactos del hogar y al mantenimiento de la vivienda.

Los cuidados: Se refieren a las actividades que se realizan y las relaciones que se entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de niños/as y adultos dependientes (personas mayores, enfermas o con discapacidad).

A continuación se presentan datos respecto a la distribución de las tareas domésticas y de cuidados relevadas en los hogares de Mendoza por la "Encuesta de Condiciones de Vida 2017".

Hogares en los que el principal responsable de las tareas domésticas y de cuidados es un componente del hogar, por tareas realizadas, según departamento y zona Mendoza. Año 2017

Departamento y Zona	Tareas domésticas y de cuidados							
	Preparar y cocinar alimentos	Limpiar y ordenar la casa	Lavar y planchar la ropa	Reparación de artefactos y mantenimiento de vivienda	Realizar compras / trámites	Cuidado niños	Cuidado enfermos y personas con discapacidad	Cuidado adultos dependientes
	%							
Total	97,4	95,7	94,3	73,8	97,9	99,4	99,5	99,7
Urbana	96,9	94,9	93,4	70,6	97,8	99,4	99,4	99,7
Rural	99,1	98,4	97,6	84,6	98,3	99,3	99,7	99,8
Capital	94,7	90,8	86,6	63,7	96,7	98,8	99,1	99,6
General Alvear	95,5	94,2	92,8	67,4	96,0	98,9	99,7	100,0
Godoy Cruz	96,6	94,1	93,6	65,3	98,1	99,7	98,9	99,6
Guaymallén	97,3	96,4	94,7	75,5	98,5	99,4	99,9	99,9
Junín	97,2	97,0	96,7	84,6	96,6	99,0	98,8	99,3
La Paz	96,7	96,0	93,9	68,8	96,3	98,9	99,3	99,7
Las Heras	98,8	98,0	96,7	76,9	98,8	100,0	99,3	100,0
Lavalle	99,1	98,6	95,8	83,0	96,8	99,9	99,4	99,4
Luján de Cuyo	97,7	96,2	95,1	83,3	98,1	100,0	99,4	99,5
Maipú	98,6	97,5	97,4	79,6	98,8	99,7	100,0	100,0
Malargüe	97,5	95,6	94,9	83,8	96,2	99,3	99,6	99,6
Rivadavia	98,3	96,5	94,8	83,0	96,1	99,4	98,9	99,6
San Carlos	98,5	96,8	97,0	66,7	98,4	97,3	99,3	100,0
San Martín	98,4	97,7	95,8	75,4	99,2	99,5	99,8	100,0
San Rafael	97,4	93,5	92,2	65,8	97,4	99,5	99,7	99,2
Santa Rosa	96,9	96,1	94,0	81,8	96,7	98,1	99,0	99,0
Tunuyán	96,5	96,1	95,3	74,9	97,4	97,8	98,8	100,0
Tupungato	99,0	97,5	96,1	81,6	97,8	98,4	99,6	99,6

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En los hogares encuestados se indagó acerca del **principal responsable** de cada una de las tareas que forman parte de las actividades domésticas y de cuidados. Se define como principal responsable a quien habitualmente realiza la mayor parte de las tareas mencionadas. Resulta necesario mencionar que el principal responsable puede ser un componente de dicho hogar u otra persona que no forme parte de éste.

En este cuadro se presenta el porcentaje de hogares donde el principal responsable de las tareas del hogar es un componente del

Se puede observar que en la mayor parte de los hogares el principal responsable en realizar las tareas domésticas es un miembro del hogar. En la única actividad donde se observan cifras más bajas es en las tareas relacionadas con la reparación de artefactos y mantenimiento de la vivienda donde en un 73,8% de los hogares esta actividad es realizada por un componente del mismo.

En cuanto a las tareas de cuidado, los porcentajes de hogares en los que el responsable es un componente del hogar, son superiores al 99

**Hogares en los que el principal responsable de las tareas domésticas y de cuidados es un componente del hogar, por tareas realizadas y percepción de ayuda externa al hogar, según zona
Mendoza. Año 2017**

Zona	Preparar y cocinar alimentos		Limpiar y ordenar la casa		Lavar y planchar la ropa		Reparación de artefactos y mantenimiento de vivienda		Realizar compras/trámites		Cuidado niños		Cuidado enfermos y personas con discapacidad		Cuidado adultos dependientes	
	Recibe ayuda:		Recibe ayuda:		Recibe ayuda:		Recibe ayuda:		Recibe ayuda:		Recibe ayuda:		Recibe ayuda:		Recibe ayuda:	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Total	5,3	94,7	7,1	92,9	5,5	94,5	10,4	89,6	3,7	96,3	6,7 *	93,3	7,0	93,0	12,6	87,4
Urbana	3,4	96,6	3,9	96,1	2,9	97,1	6,5	93,5	3,1	96,9	3,7	96,3	4,7	95,3	7,2	92,8
Rural	4,8 *	95,2	6,3 *	93,7	4,9	95,1	9,4	90,6	3,6 *	96,4	5,8	94,2	6,3 **	93,7	10,9	89,1

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

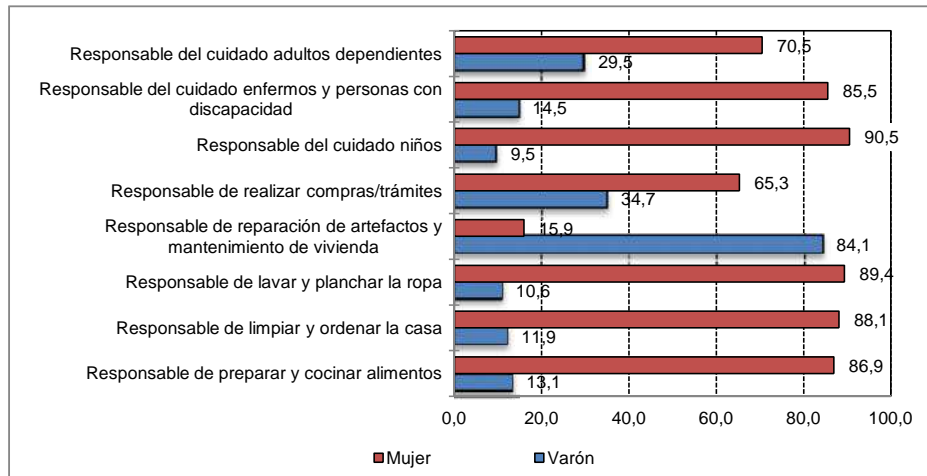
** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

En los hogares donde el principal responsable de las tareas domésticas y de cuidados es un componente del hogar, se indagó acerca de la percepción o no de **ayuda externa** para la realización de cada una de las tareas. El hogar puede recibir ayuda de forma voluntaria o paga para la realización de las actividades domésticas y de cuidados, la misma puede ser prestada por un familiar, servicio doméstico o cualquier persona que no forme parte del hogar.

En términos generales, se observa que el porcentaje de hogares que recibe ayuda externa para la realización de estas tareas no es muy elevado. El porcentaje más alto se presenta en el cuidado de adultos dependiente donde un 12% de los hogares percibe ayuda de una persona externa al hogar.

Hogares en los que el principal responsable de las tareas domésticas y de cuidados es un componente del hogar, por sexo . Mendoza. Año 2017

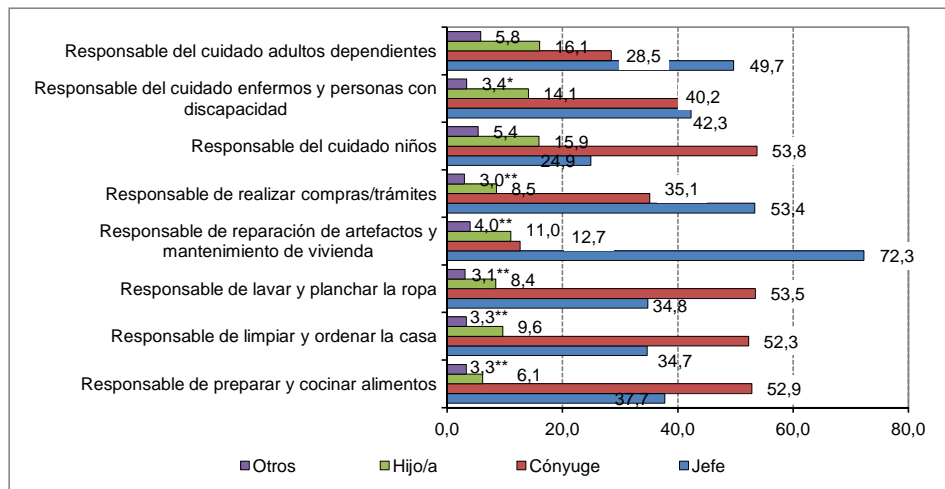


Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

Cuando se realiza un análisis de los datos por sexo del principal responsable de las tareas domésticas y de cuidados, se observa que en la mayor parte de los hogares las principales responsables de las tareas domésticas y de cuidados, son las mujeres.

La cifras más significativas se ubican en las tareas de preparación de alimentos, limpieza, lavado y planchado de la ropa y cuidado de niños, donde en casi el 90% de los hogares las mujeres son las responsables de estas tareas. Sólo en las tareas referidas a la reparación de artefactos y mantenimiento de la vivienda es donde en más del 80% de los hogares el principal responsable de esta actividad es un varón.

Hogares en los que el principal responsable de las tareas domésticas y de cuidados es un componente del hogar, por relación de parentesco con el jefe, según zona Mendoza. Año 2017



** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2017.

La **relación de parentesco** se toma para todos los componentes de hogar respecto a la relación de éstos con el jefe del hogar.

En cuanto al principal responsable de las tareas domésticas y de cuidados de acuerdo con la relación de parentesco, se observa que en la mayor parte de los hogares los responsables de estas tareas son los/las cónyuges y los jefes o jefas de hogar.

